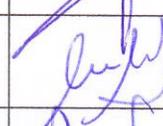
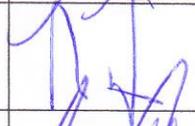
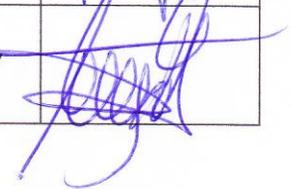


	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Versión	3	
		Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	1 de 92	

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Actualizado por:	Q.F. Lorna Barrientos K.	Encargada Central de Mezclas I.V. CR Farmacia	16/01/2017	
Revisado por :	Q.F. Teresa Alarcón D.	Jefe C.R. Farmacia y Prótesis	18/01/2017	
Aprobado por:	E.U. Maira Martinich S.	Jefe Depto. Calidad Asistencial	20/01/2017	
Visado por:	Dra. María Iduya L.	Subdirector Médico	23/01/2017	
Autorizado por:	Claudio Arriagada M.	Director	23/01/2017	

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	2 de 92	

### Distribución de Copias:

Servicio	Cargo
Dirección Hospital	Director(a) Institucional
	Oficina de Partes
Subdirección Médica	Subdirectora Médica
Subdirección de Recursos Humanos	Prevención de Riesgos
	Enfermera Salud del Personal
CR Oncología Adulto	Médico Jefe
	Enfermera Coordinadora Unidad Quimioterapia Adulto
CR Infantil	Enfermera Supervisora
	Encargado de Calidad
	Médico Jefe CR Infantil
	Médico Jefe Oncología Infantil
Unidad de Radioterapia	Enfermera Oncología Infantil
	Jefe Unidad Radioterapia
CR Farmacia y Prótesis	Encargado de Calidad
	Jefe CR Farmacia y Prótesis
	Q.F. Jefe Central de Mezclas I.V.
	Q.F. Área Oncológica
	TPM Central de Mezclas I.V.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	3 de 92	

<b>INDICE.</b>	<b>Página</b>
1.- Introducción.	7
2.- Objetivos.	8
2.1. Objetivo General	8
2.2. Objetivos Específicos	8
3.- Alcance.	8
4.- Recursos Físicos.	
4.1. Planta Física.	9
Plano	9
Sala Limpia	9
Aire Limpio	10
Presiones	10
Flujos	11
Almacenamiento	11
4.2. Equipamiento.	11
4.3. Medicamentos y Material.	13
4.4. Vestuario.	15
5.- Recurso Humano.	
5.1.- Dotación	16
• Químico Farmacéutico	16
• Técnico Paramédico	18
• Auxiliar de Servicio	20
5.2.- Capacitación del Personal.	20
5.3.- Salud del Personal	22
5.4.- Medidas de Protección del Personal.	25
6.- Normas Operativas en Proceso Administrativo – Área Oncológica.	

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	4 de 92	

6.1. Pedido de medicamentos-insumos-sueros	28
6.2. Seguimiento del Pedido.	30
6.3. Recepción de Pedido.	31
6.4. Registros.	32
6.4.1.- Registro de Preparaciones Oncológicas	32
6.4.2.- Registro “Control de Productos Farmacéuticos e insumos utilizados a diario para Preparaciones Oncológicas”	33
6.4.3.- Registro “Kardex de Control de Saldos de Productos Farmacéuticos e Insumos de Oncología	34
6.4.4.- Registro “Control de Temperatura”	35
6.4.5.- Registro “Planilla de Control diario Central de Mezclas I.V. Área Oncológica	36
6.4.6.- Registro de Recepción de Producto Terminado	37
6.5. Almacenamiento.	37
6.6. Recepción de Ordenes de Trabajo	38
6.6.1.- Flujo	39
6.6.2.- Tipos de Recetas	40
6.7. Cantidad a preparar	40
6.8. Elaboración etiqueta para preparado Oncológico	40
Normas Operativas en Proceso de Manipulación de Medicamentos	
7.- Citotóxicos.	
7.1. Inicio Jornada de Trabajo	41
7.2. Ingreso del Personal a área limpia (acceso restringido)	41
7.2.1.- Cambio previo de Ropa	42
7.2.2.- Colocación elementos de Protección	42
7.2.3.- Colocación Cubre calzado	43
7.2.4.- Ingreso a Esclusa Ropa Estéril	44
7.2.5.- Lavado de Manos Quirúrgico	44
7.2.6.- Colocación de ropa estéril	45
7.2.7.- Colocación de guantes estériles desechables	46
7.3. Preparación de material y área de apoyo	47
7.4. Elaboración del producto oncológico	49
7.5. Sellado del producto terminado	51
7.6. Egreso de Sala de Preparación	52

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Versión	3	
		Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	5 de 92	

7.7. Almacenamiento producto terminado	52
7.8. Traslado producto terminado	53
7.9. Entrega producto terminado	54
7.10.Recepción producto terminado	55
7.11.Limpieza área oncológica	56
7.11.1.- Aseo Preventivo	57
7.11.2.- Aseo Terminal	58
<b>8.- Control Microbiológico y Validación.</b>	
8.1. Control Microbiológico de Área de preparaciones.	60
8.2. Validación y control de Aislador de Contención	61
8.3. Validación y control de Áreas (Preparación, Vestuario y Lavado de material)	62
<b>9.- Manejo de Accidentes con Medicamentos Citotóxicos</b>	62
<b>10.- Eliminación de desechos de Central de Mezclas I.V. – Área Oncológica</b>	65
<b>11.- Evaluación de Cumplimiento</b>	68
<b>12.- Anexos</b>	
Nº 1: Listado de Medicamentos Área Oncológica para Control de Stock y Pedido Mensual (columna STOCK)	69
Nº 2: Listado de Insumos Área Oncológica para Control de Stock y Pedido Mensual (columna STOCK)	72
Nº 3: Listado de sueros Central de Mezclas I.V. para Control de Stock y Pedido Mensual (columna StOCK)	73
Nº 4: Listado de Medicamentos Área Oncológica para Control de Stock y Pedido Mensual (columna CANTIDAD A PEDIR)	74
Nº 5: Listado de sueros Central de Mezclas I.V. para Control de Stock y Pedido Mensual (columna CANTIDAD A PEDIR).	77
Nº 6: Listado de Insumos Área Oncológica para Control de Stock y Pedido Mensual (columna CANTIDAD A PEDIR)	78

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	6 de 92	

Nº 7: Registro de Preparaciones Oncológica	79
Nº 8: Control de Productos Farmacéuticos e Insumos utilizados a diario para Preparaciones Oncológicas	80
Nº 9: Kardex de control de Saldos de productos farmacéuticos e insumos de Oncología	82
Nº 10: Registro de Control de Temperatura	83
Nº 11: Planilla de Control diario de Central de Mezclas I.V. Área Oncológica	84
Nº 12: Tipos de Recetarios en Área Oncológica	85
Nº 13: Elaboración de Etiqueta para Oncología	88
Nº 14: Lavado y desinfección de material	89
Nº 15: Limpieza aislador de contención	90
Nº 16: Sistema de Eliminación interno de Productos Peligrosos	91
Nº 17: Ingreso de Material a Aislador de Contención	92
13.- Registro histórico control de cambios	93

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	7 de 92	

## 1.- INTRODUCCIÓN.

Las entidades públicas de salud, están preocupadas de asegurar una atención de calidad a la población beneficiaria, por lo tanto es necesario que los procesos se formalicen y se estandaricen para procurar siempre acercarnos a la excelencia en salud.

Desde este punto de vista , la elaboración de un Preparado Farmacéutico Citotóxico debe enmarcarse dentro de los principios básicos de una correcta elaboración para evitar la contaminación, por lo tanto, las buenas prácticas deben aplicarse rigurosamente por todos quienes elaboren estos preparados.

La Unidad Centralizada de Mezclas Intravenosa (I.V.), perteneciente al CR de Farmacia y Prótesis, cuenta con todos los elementos que garantizan la obtención de un Preparado Citotóxico de calidad, seguro y eficaz, que cubran las necesidades específicas para cada paciente, con un esquema según diagnóstico, etapificación de la enfermedad y dosis adecuada y con garantía de esterilidad y estabilidad, minimizando los riesgos de exposición del manipulador y la contaminación del medio ambiente colaborando así en mejorar la calidad de vida del paciente que requiere tratamiento de Quimioterapia en la Unidad Oncológica de nuestro hospital, alineados siempre con la política de salud de la Institución.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	8 de 92	

## 2.- OBJETIVOS:

### 2.1.- OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar Preparados Citotóxicos SEGUROS, EFICACES Y DE CALIDAD para los Pacientes Hospitalizados y/o Ambulatorios del Hospital Clínico Magallanes Dr. Lautaro Navarro Avaria, minimizando el riesgo inherente a estos productos mediante la sistematización de los procesos de *Preparación, Almacenamiento, Distribución y Eliminación*, entre otros.

### 2.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Describir los elementos estructurales materiales y humanos necesarios para la preparación de mezclas citotóxicas.
- Señalar las normas operativas relacionadas con el proceso administrativo en el Área Oncológica.
- Indicar las normas operativas en el proceso de manipulación de citotóxicos.
- Detallar los controles microbiológicos y de validación del Área Oncológica
- Señalar las normas a seguir en caso de accidente con medicamentos citotóxicos.
- Indicar las normas establecidas para la eliminación de desechos de medicamentos citotóxicos

## 3.- ALCANCE.

- ✓ Jefe CR de Farmacia y Prótesis Hospital Clínico Magallanes.
- ✓ Químico Farmacéutico Jefe Central de Mezclas I.V.
- ✓ Químicos Farmacéuticos CR de Farmacia y Prótesis.
- ✓ Técnicos Paramédicos Central de Mezclas I.V.
- ✓ Auxiliar de Servicio Central de Mezclas I.V.

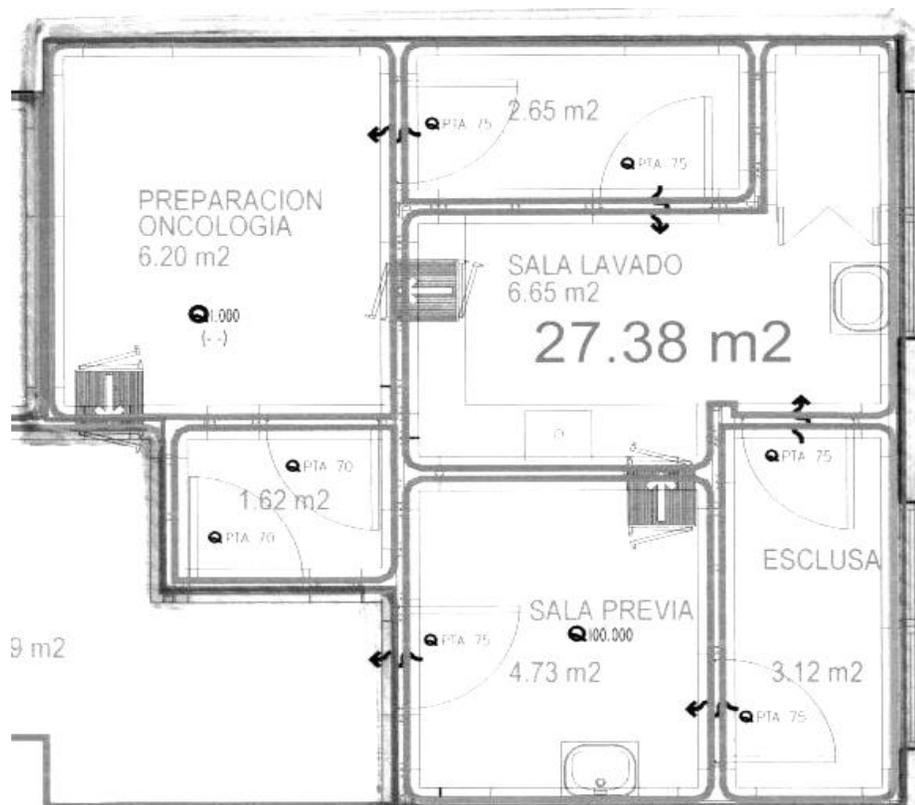
## 4.- RECURSOS FISICOS.

La Central de Mezclas Intravenosa, dependiente del C. R. de Farmacia y Prótesis del Hospital Clínico Magallanes Dr. Lautaro Navarro Avaria, corresponde a un recinto de trabajo restringido, con acceso controlado solo para personal autorizado que cuenta con:

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	9 de 92	

#### **4.1.- PLANTA FISICA PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS ONCOLOGICOS (CITOTÓXICOS).**

##### **PLANO:**



##### **SALA LIMPIA:** (de contaminación controlada)

Superficie total: 27.38 m<sup>2</sup>.

Comprende:

- Sala previa: 4.73 m<sup>2</sup>.
- Esclusa Ropa Limpia No estéril: 3.12 m<sup>2</sup>.
- Sala de lavado (manos y material): 6.65 m<sup>2</sup>
- Esclusa Ropa Estéril: 2.65 m<sup>2</sup>.
- Sala de Preparación: 6.20 m<sup>2</sup>.
- Sala de Salida personal: 1.62 m<sup>2</sup>.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	10 de 92	

#### Características:

- Exclusiva para manipulación de productos estériles citotóxicos.
- Construcción y cubierta de los mesones de material resistente a los procesos de descontaminación y limpieza (postformado de alta densidad).
- Iluminación en paneles empotrados al cielo raso, con potencia entre 500 – 700 Lux.
- Temperatura ambiental entre 18 ° C +/- 2 ° C.
- Sistema de alarma visual, que asegura que las puertas se cierren correctamente.

#### **AIRE LIMPIO:**

- Sistema de inyección de aire a través de pre filtros. El aire pasa a través de filtros de alta eficiencia contra partículas (99,99 %).
- Recambio de aire 20 pulgadas hora en reposo y 60 pulgadas hora en movimiento (proceso de producción)

#### De acuerdo a Norma Americana, NSF/ANSI 49:

- Sala previa: El aire de esta sala no requiere ser controlado.
- Esclusa Ropa Limpia No estéril: El aire de esta sala debe ser ISO clase 8 o superior.
- Sala de lavado y/o acondicionamiento: El aire de esta sala debe ser ISO clase 8 o superior (CLASE 100.000): En cualquier pie cúbico de aire no debe existir más de 100.000 partículas más grandes de 0,5 micrones.
- Esclusa Ropa Estéril: La calidad del aire debe ser siempre ISO clase 7 o superior. (CLASE 10.000): En cualquier pie cúbico de aire no debe existir más de 10.000 partículas más grandes que 0,5 micrones.
- Sala de Preparación: La calidad del aire debe ser siempre ISO clase 6 o superior (CLASE 1.000): En cualquier pie cúbico de aire no debe existir más de 1.000 partículas más grandes que 0,5 micrones.).

#### **PRESIONES:**

Deben mantenerse diferencias de presiones entre una sala y otra:

- Área previa: (+) Tiene presión positiva respecto al exterior.
- Área de lavado y/o acondicionamiento: (-) Tiene presión positiva respecto al área de acceso(o previa).
- Área de Vestuario y/o esclusa Estéril: (- -) Tiene presión positiva con respecto al área de lavado y/o acondicionamiento.
- Área de Preparaciones: (- - -) La presión de esta área es negativa respecto a las otras; con una diferencia de presión mínima de 0.05 pulgadas de agua (12.45 pascales), con las puertas cerradas.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	11 de 92	

### **FLUJOS:**

- *Personal; Unidireccional.*
- *Producto: Unidireccional.*

### **ALMACENAMIENTO:**

El almacenamiento se realiza en Área previa de acceso y dividida en dos partes:

- Mueble aéreo (con características para Área Biolimpia): Destinado a almacenamiento de Medicamentos Oncológicos Orales e Inyectables que no requieren refrigeración,
- Refrigerador: Para almacenamiento de Medicamentos Oncológicos orales y inyectables que requieren control estricto de Temperatura entre 2 y 8 ° Celsius.

### **4. 2.- EQUIPAMIENTO:**

#### **AISLADOR DE CONTENCIÓN:**

- Cabina de Seguridad Biológica de alta contención; que ofrece la máxima protección para el usuario, producto y ambiente.
- CLASE 10: Con Filtros Hepa que interceptan el 99,99% de todas las partículas de 0,3 micrones ó más grandes.
- Modelo: Cytolator , tipo CS 1202
- Empresa Proveedor: Grifols Chile.
- Origen: Holandés - Clean air (representado por Telstar España).

#### **TRANSFERS:**

- Túnel de transferencia de materiales y medicamentos, de tal manera que se garantiza flujo unidireccional en todo el trayecto para el producto, desde sala previa a pasillo exterior.
- Entre área de lavado y área de preparación se tiene doble transfer para evitar contaminación cruzada. ( Transfer de entrada material limpio y transfer de salida de material sucio)
- Transfer en Equipo de entrada y salida.

#### **SISTEMA DE ELIMINACION DE RESIDUOS TOXICOS:**

- Sistema intermedio, antes de la eliminación por sistema REAS.
- Se encuentra ubicado en la sala de preparaciones.
- Equipo Pactosafe ®, fabricante PAXXO AB, con certificación ISO 9001.
- Empresa proveedora: Grifols Chile.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	12 de 92	

- Corresponde a una unidad de sellado destinado al embalaje de residuos médicos peligrosos, en este caso productos Citotóxicos.

#### **SELLADORA:**

Eléctrica y manual para sellado del producto terminado.

Ubicación: En mesón, antes de transfer de salida producto terminado.

#### **SISTEMA DE COMUNICACION:**

Intercomunicador marca Intercrom.

Con 10 puntos de conexión.

Permite dar soluciones inmediatas frente a emergencias.

Permite contacto entre distintas áreas de trabajo: Sala de preparaciones, Sala de lavado de material, Pasillo interno Central de Mezclas, Oficina Químico Farmacéutico , Personal de Dosis Unitaria, área Nutrición Parenteral y área de Fraccionamiento de Dosis.

#### **REFRIGERADOR:**

- Refrigerador Thermo Scientific.
- Proveedor: Equilab.
- Origen Americano.
- Modelo FRPH 1204V22
- Tipo R-134 a , 0326 Kg
- Serie: 0117687401110104.
- Con sistema de alarmas (mínimos y máximas).
- Con control permanente de Temperatura, por sistema de discos de control minuto a minuto, diario y semanal.

#### **OTROS:**

- Estantes para ropa de uso personal.(material apto para Área Biolimpia)
- Repisas para ropa de tránsito.(acero inoxidable)
- Carro resistente a limpieza y desinfección.(acero inoxidable)
- Dispensador de desinfectante.
- Kit de derrames
- Ducha de lavado ocular
- Lavamanos de acero inoxidable y grifo de codo.
- Mueble de almacenamiento útiles de aseo.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Versión	3	
		Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	13 de 92	

#### **4.3.- MEDICAMENTOS Y MATERIALES:**

##### **4.3.1.- DROGAS ONCOLOGICAS:**

- ✓ Asparaginasa 10.000 U.I.
- ✓ Bevacizumab 100 mg / 4 ml
- ✓ Bleomicina 15 U.I
- ✓ Carboplatino 450 Mg
- ✓ Carboplatino 150 Mg
- ✓ Cetuximab 100 mg / 20 ml
- ✓ Ciclofosfamida FA 1 Gr Polvo Liofilizado
- ✓ Cisplatino FA 10mg/10ml Solucion Via I.V.
- ✓ Cisplatino FA 50mg/50ml Solucion Via I.V.
- ✓ Citarabina FA 1 Gr
- ✓ Citarabina FA 100 Mg
- ✓ Dacarbazina FA 100 Mg
- ✓ Dacarbazina FA 200 Mg
- ✓ Dactinomicina Am 0,5mg
- ✓ Doxorubicina Clorhidrato FA 10 Mg/5 MI Solución.
- ✓ Doxorubicina Clorhidrato FA 50 Mg/25 MI Solución.
- ✓ Doxorubicina Liposomal 20 Mg /10 ml
- ✓ Docetaxel 80 Mg- 20 Mg
- ✓ Etoposido FA 100 Mg. Solución Vía I.V.
- ✓ Fludarabina 50 mg FA
- ✓ Fluoruracilo FA 1000 Mg. Solución Vía I.V
- ✓ Gemcitabina 1 Gr Polvo Liofilizado
- ✓ Gemcitabina 200 Mg Polvo Liofilizado
- ✓ Ifosfamida 1 Gr FA Liofilizado
- ✓ Irinotecan 100 Mg/5cc
- ✓ Leucovorina Sodica FA 50 mg/5 ml – 100 mg/10 ml
- ✓ Mesna 400 Mg F.A.Ò Am
- ✓ Metotrexato FA 50 mg/2 ml – 500 mg/20 ml Solución Vía I.M. I.V Intratecal
- ✓ Mitoxantrona FA 20 Mg.
- ✓ Oxaliplatino 100 Mg
- ✓ Oxaliplatino 50 Mg
- ✓ Paclitaxel 100 Mg
- ✓ Paclitaxel 300 Mg
- ✓ Paclitaxel 30mg
- ✓ PEG Asparaginasa 3750 U.I.
- ✓ Pemetrexed 500 mg FA
- ✓ Rituximab 100 Mg
- ✓ Rituximab 500 Mg

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Versión	3	
		Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	14 de 92	

- ✓ Topotecan 4 Mg FA
- ✓ Trastuzumab 440 mg FA
- ✓ Trastuzumab 600 mg FA
- ✓ Vinblastina FA 10 Mg10 MI
- ✓ Vincristina Sulfato FA 1 Mg.
- ✓ Vinorelbina 10 Mg
- ✓ Vinorelbina 50 Mg
- ✓ Otras drogas que corresponda a algún tratamiento Oncológico

#### 4.3.2.- SUEROS:

- ✓ S.P. Glucosa 5 % 100 MI X Viaflex o Autocolapsable.
- ✓ S.P. Glucosa 5% 250 MI X Viaflex o Autocolapsable.
- ✓ S.P. Glucosa 5% 500 MI X Viaflex o Autocolapsable
- ✓ S.P. Glucosa 5% 1000 MI X Viaflex o Autocolapsable
- ✓ S.P. Sodio Cloruro 0,9% X 50 MI Viaflex o Autocolapsable.
- ✓ S.P. Sodio Cloruro 0.9% X 100ml Viaflex o Autocolapsable.
- ✓ S.P. Sodio Cloruro 0.9% X 250 MI Viaflex o Autocolapsable.
- ✓ S.P. Sodio Cloruro 0.9% X 500 MI Viaflex o Autocolapsable
- ✓ S.P. Sodio Cloruro 0.9% X 1000 MI Viaflex o Autocolapsable.

#### 4.3.3.- INSUMOS y OTROS:

- ✓ Catéter con reservorio para Quimioterapia adultos.
- ✓ Catéter con reservorio para Quimioterapia infantil (distintas medidas)
- ✓ Aguja con alas, para catéter de Quimioterapia G 20 x 25 mm y G 22 x 20 mm.
- ✓ Cassette para Bombas de administración domiciliaria de Quimioterapia (bombas Cadd) 50 cc – 100 cc
- ✓ Bajadas para Bombas de administración domiciliaria de Quimioterapia (bombas Cadd) 76 cm y 114 cm
- ✓ Bajadas para administración de Taxanos
- ✓ Bajadas para administración de Quimioterapia infantil
- ✓ Bolsa (EVA), con Filtro Bacteriológico (distintos volúmenes)
- ✓ Agujas estériles desechables de gran calibre.
- ✓ Jeringas desechables estériles de distintos volúmenes, tipo luer lock (1-3-5-10-20-50-60 cc)
- ✓ Gasa estéril.
- ✓ Sachet ( toalla con alcohol 70 % isopropil)
- ✓ Compresas estériles
- ✓ Paño Libre de Pelusas especial para Citotóxicos
- ✓ Paño libre de Pelusa corriente (para mesón y para limpieza)
- ✓ Toalla de papel, rollo e interfoliada

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	15 de 92	

- ✓ Guantes específicos para Aislador de Contención.
- ✓ Guantes quirúrgicos de látex estériles desechables de distintas medidas.
- ✓ Guantes de procedimiento.
- ✓ Etiquetas autoadhesivas.
- ✓ Sellos estériles para Frascos ampollas
- ✓ Jabón antiséptico (Clorhexidina 2%)
- ✓ Jabón Triclosan (Área previa)
- ✓ Alcohol 70 °.
- ✓ Tijera acero inoxidable estéril.
- ✓ Receptáculo para eliminación de desechos peligrosos.
- ✓ Rollo (bolsa) para Sistema de eliminación de Basura Seguripack.
- ✓ Bolsas de Basura estériles.
- ✓ Bolsa Fotoprotectoras estériles(distintas medidas)
- ✓ Bolsa transparente ( 2do empaque) estéril (distintas medidas)
- ✓ Mascarilla protectora desechable.
- ✓ Gorro desechable.

#### 4.4.- VESTUARIO.

- ✓ Pantalón No estéril.
- ✓ Blusa No Estéril.
- ✓ Cubrecalzado No estéril.
- ✓ Bata Estéril desechable de manga largas y puños ceñidos.
- ✓ Bata Estéril de manga largas y puños ceñidos.

#### 5.- RECURSO HUMANO.

Sólo puede ingresar a la Central de Mezclas Intravenosas, específicamente Área Oncológica personal capacitado, de tal manera que se garantice:

- Mantenición de calidad del aire.
- Mantenición de calidad de los productos.
- Mantenición de calidad en los procedimientos que se efectúan.

##### 5.1.Dotación :

- Químicos Farmacéuticos.
- Técnicos paramédicos.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Versión	3	
		Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	16 de 92	

- Auxiliares de Servicio.

#### 5.1.1.- QUIMICO FARMACEUTICO:

##### **Funciones:**

- Mantener capacitación permanente y vigente de acorde a avances nacionales.
- Capacitar en forma permanente a personal a cargo.
- Formar a personal nuevo.
- Elaborar programa de Capacitación y mantener actualizado de acuerdo a avances y cambios en el Área.
- Supervisar y coordinar los procesos de gestión con relación a Central de Mezclas I.V.-Área Oncológica.
- Programar las necesidades de medicamentos e insumos.
- Elaborar bases de Licitación de Medicamentos e Insumos de productos asociados al Área.
- Evaluación Técnica de Licitaciones de Medicamentos e Insumos.
- Informar requerimientos a Unidad de Compra de Farmacia (Pedidos mensuales y Stock Críticos de Medicamentos Oncológicos)
- Informar requerimientos a Abastecimientos (Pedidos mensuales y Stock Críticos de Insumos Oncológicos)
- Supervisar las existencias físicas y Kardex de Control de Saldos.
- Supervisar registro de los productos farmacéuticos e insumos ingresados a la Unidad.
- Supervisar vencimientos de medicamentos e insumos.
- Gestionar acciones en caso de vencimientos próximos.
- Ejecutar Actas de Eliminación cuando corresponda.
- Supervisar proceso de eliminación de productos Citotóxicos.
- Gestionar acciones con Unidad de Electrónica y Climatización en caso necesario.
- Colaborar a Jefe Electrónica en ejecución de bases de Mantenimiento y Validación de Área y Equipamiento.
- Interpretar las prescripciones médicas en cuanto a: esquemas, medicamentos prescritos, dosis y terapias coadyuvantes.
- Chequear dosis y esquemas de acuerdo a diagnósticos y protocolos estándares nacionales (Validación de Recetas)
- Gestionar recursos en caso de Patologías no Garantizadas
- Gestionar recursos en caso de requerirse tratamientos de 3era línea no garantizadas.
- Establecer compatibilidades e incompatibilidades.
- Determinar diluciones.
- Identificar RAM pacientes en tratamiento de Quimioterapia.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	17 de 92	

- Informar y entregar antecedentes del RAM a Q.F. encargado de Farmacovigilancia.
- Determinar y supervisar el correcto almacenamiento (producto original y producto terminado)
- Chequear Discos de Control de Temperatura.
- Ejecutar Planilla de Registro de preparaciones.
- Confeccionar etiquetas.
- Reconstituir productos Citotóxicos.
- Vigilar el cumplimiento de los controles y registros de: las áreas, los equipos, los medicamentos u otras dentro de esta unidad.
- Vigilar el cumplimiento de los aseos preventivos y terminales.
- Vigilar el cumplimiento de los controles de Temperatura.
- Supervisar cumplimiento de controles microbiológicos.
- Analizar resultados de Controles microbiológicos.
- Cumplir con los Indicadores de Calidad establecidos por el C. R. de Farmacia y Prótesis.
- Mantener información actualizada de los medicamentos a usar en el área Oncológica.
- Mantener y difundir normas sobre el trabajo en Aislador de Contención y manipulación de medicamentos citotóxicos.
- Mantener procedimientos actualizados para la manipulación de productos citotóxicos, los cuales deberán estar escrito y disponibles para todo el personal involucrado en estas actividades.
- Asesorar al equipo de salud en aspectos farmacológicos del manejo de estos fármacos.
- Informar y realizar educación acerca de la administración, estabilidad y conservación de los preparados al personal de enfermería y paramédico.
- Conocer y ejecutar (si corresponde) Protocolo de Manejo Derrames.
- Informe mensual a Unidad de Ventas de Servicios de Pacientes en tratamiento de Quimioterapia.
- Informe mensual Estadísticas Patologías GES
- Informe mensual Estadísticas Patologías PPV NO Ges
- Informe mensual Estadísticas Patologías No garantizadas.
- Informe mensual Estadísticas Pacientes privados
- Coordinación con entidades externas pacientes privados(Clínica Magallanes, Isapres y otros)
- Confeccionar y actualizar el Manual de Procedimientos de la Central de Mezclas I.V.- Área Oncológica.
- Participar de Reuniones Comité Oncologico Adultos ( 1vez por semanal)
- Participar de Reuniones Comité Oncologico Infantil ( Cada 15-30 días)

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Versión	3	
		Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	18 de 92	

- Participar de Reuniones Comité Oncológico Regional ( cuando las autoridades regionales lo estimen)

#### 5.1.2.- TECNICO PARAMEDICO:

##### **Funciones:**

- Trabajar en equipo con Q.F. y Aux. de Servicio.
- Recepcionar los medicamentos e insumos, manteniendo un stock adecuado para el funcionamiento de la unidad.
- Control de Saldos una vez al mes cuando el profesional Q.F. lo solicite (aprox. los días 18-20 de cada mes)
- Informar al Químico Farmacéutico Stock de medicamentos e insumos en caso necesario (Ej.; aumento de consumo, la no llegada de un producto solicitado en pedido, etc).
- Almacenar los medicamentos e insumos de acuerdo a las condiciones de almacenamiento de cada medicamento: Estante o refrigerador.
- Colocar y cambiar los discos de Control de Temperatura de acuerdo a calendario establecido ( una vez por semana)
- Mantener el Kardex de registro de medicamentos e insumos, diario y actualizado, con control estricto de Saldos.
- Chequear vencimientos e informar mensualmente a Q.F.
- Colaborar al profesional Q.F. en el proceso de eliminaciones de productos cuando sea necesario y de acuerdo al procedimiento establecido.
- Digitar las recetas de Quimioterapia (medicamentos coadyuvantes, tratamientos específicos de fármacos alto costo u otros que determine Q.F.)
- Digitar recetas de dispensación de Catéteres de Quimioterapia.
- Hacer recuento mensual de Fármacos de Quimioterapia utilizados y entregar listado a Q.F. Farmacia Hospitalizados (para digitación correspondiente) con copia a Q.F. encargado Central de Mezclas I.V.
- Preparar medicamentos coadyuvantes y entregar oportunamente a Enfermeros Unidad de Quimioterapia.
- Registrar todos los parámetros establecidos en Planilla de Control diario correspondiente al área de trabajo y Chequeo que el área esté funcionando adecuadamente (de lo contrario informar a Q.F.)
- Preparar medicamentos e insumos según requerimientos diarios.
- Ingresar a Área de preparaciones de Citotóxicos.
- Lavar y desinfectar (material lavable) y desinfectar material no lavable.
- Preparar el área de trabajo con todo el material necesario, utilizando las técnicas de desinfección recomendadas por el Comité de Infecciones Intrahospitalarias del

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	19 de 92	

establecimiento y las establecidas en Manual de procedimiento para esta Área de trabajo.

- Avisar al profesional Q.F. cuando estén las condiciones para el ingreso a la preparación propiamente tal.
- Permanecer en Área durante el proceso de preparación por parte del Q.F. , actuando como ministro de fe del procedimiento.
- Registrar todos los controles de las áreas, los equipos, medicamentos e insumos.
- Entrega del producto terminado a la Unidad de Quimioterapia.
- Mantener Registro de entrega en Oficina de Q.F.
- Asear las áreas de trabajo y equipos, de acuerdo a procedimientos para el aseo en áreas biolimpias.(aseo preventivo diario)
- Colaborar en ejecución de Aseo Terminal de acuerdo a calendario establecido.
- Retirar resultados en Laboratorio.
- Informar a Q.F. en caso de resultado no apto.
- Ejecutar correcta clasificación de Residuos (basura): “peligroso”, “Especial” y/o “Asimilable” y trasladar a los receptáculos específicos de acuerdo al tipo de Residuo
- Conocer y ejecutar (si corresponde) Protocolo de Manejo Derrames
- El último día del mes digitar el total de medicamentos ocupados en el área durante el mes calendario, post elaboración del resumen total mensual.
- Archivar estadística Oncológica( ejecutada por Q.F)
- Conocer el manual de Procedimientos de la Unidad.
- Aportar con iniciativa en beneficio de la Unidad.

#### 5.1.3.- AUXILIAR DE SERVICIO.

##### **Funciones:**

- Preparar Material.
- Lavar Material (si corresponde)
- Transportar el material a usar (ropa limpia no estéril, ropa estéril y otros) desde CR Farmacia a Unidad de Lavandería y viceversa.
- Transportar el material a usar (material de vidrio estéril, gasa estéril, bolsas de distintos tamaños y otros) desde CR Farmacia a Unidad de Esterilización y viceversa.
- Elaborar Bolsas de tamaños y color establecidos por Q.F.
- Mantener stock de material e insumos estériles permanente, de acuerdo a los consumos históricos.
- Ejecutar Aseo Terminal de acuerdo a calendario.
- Ejecutar Aseo Terminal extras si se requiere.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	20 de 92	

- Tener claro conocimiento de tipo de desinfectante a utilizar, diferencias en tipos de aseos, diluciones de acuerdo al tipo de aseo. Dudas al respecto o cambio de desinfectante consultar a Q.F.
- Colocar Placas para control microbiológico de Áreas de acuerdo a calendario
- Trasladar placas a Laboratorio.
- Registrar entrega de Placas.
- Conocer y ejecutar (si corresponde) Protocolo de Manejo Derrames
- Mantener ordenado su lugar de trabajo.
- Mantener los archivos de Registros ordenados y de fácil acceso.
- Formar a par desde punto de vista técnico y administrativo, bajo la supervisión del profesional Q.F.
- Otras a solicitud de Q.F. y TPM.
- Otras propias del Área.

## **5.2.-CAPACITACION DEL PERSONAL:**

**Objetivo:** Contar con personal capacitado para trabajar en manipulación de preparados Citotóxicos.

### **Objetivos Específicos:**

- Personal adecuadamente informado.
- Instruido en sus deberes.
- Capacitado para documentar y registrar correctamente.
- Responsable de las actividades que realiza.
- Capacitado en técnica aséptica.
- Con competencias que cubra todas las funciones y tareas descritas.
- Con ética acorde a las características de los preparados y de lo crítico del Área.

### **Programa de Capacitación:**

Se desarrolla un Programa formal teórico – práctico de enseñanza y capacitación.

### ***PARTE TEORICA:***

- Se realiza una Prueba de Diagnóstico inicial, para evaluar el nivel de conocimientos del personal a capacitar.
- La evaluación y capacitación inicial es individual.
- Se inicia un Programa de enseñanza teórica mínimo de 20 horas.(ejecutadas durante el mes de formación)

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	21 de 92	

- Realización de Pruebas semanales para evaluar los avances logrados.
- Análisis de las Pruebas con el profesional a cargo.
- El Programa teórico de capacitación contempla los siguientes aspectos:
  - Conceptos Básicos de Riesgo ocupacional.
  - Técnica aséptica.
  - Medidas de Protección.
  - Equipos de Protección.
  - Manejo de Derrames.
  - Elaboración de Producto Citotóxico.
  - Áreas Estériles.
  - Manejo de desechos.
  - Funciones descritas para el funcionario a capacitar: Q.F., Técnico Paramédico o Auxiliar de Servicio (según corresponda).

#### ***PARTE PRÁCTICA:***

- Se realiza una formación práctica junto a sus pares, según el funcionario que se este formando. (Q.F. con Q.F. ; TPM con TPM , etc).
- Esta formación tiene un periodo de observación y luego desempeño bajo la supervisión directa de su par formador.
- Debe conocer y aprender todas la funciones detalladas en manual y propias del quehacer del funcionario que se está formando.
- Tiempo de desarrollo formación práctica: 1 mes.

#### Evaluación:

- Será evaluado por Q.F. Jefe Central de Mezclas I.V.
- El personal no podrá hacer ejercicio de las funciones sin antes haber aprobado el Programa de Capacitación.

#### Comprende:

- Evaluación escrita.
- Interrogación oral durante el proceso de evaluación
- Evaluación visual de procesos y técnicas a desarrollar.

### **5.3.- SALUD DEL PERSONAL.**

#### **5.3.1.- PROTOCOLO MÉDICO ESPECÍFICO.**

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	22 de 92	

En el caso de los citotóxicos, la exposición en la mayoría de los casos son múltiples y de una combinación de medicamentos, lo cual obliga a adoptar niveles máximos de prevención para que la exposición sea la menos posible. Por lo tanto, en relación a la vigilancia sanitaria de los funcionarios frente a la exposición a citotóxicos, cabe siempre la existencia de algún grado de riesgo, independiente del nivel de exposición. Es por ello que la vigilancia médica debe formar parte de los procedimientos propios de prevención laboral frente a la exposición a citotóxicos.

Para el control de los efectos sobre la salud relacionados con la actividad laboral, se debe realizar las evaluaciones médicas:

- Al inicio, es decir, al momento de incorporarse al puesto de trabajo.
- Controles en forma periódica (una vez al año).
- Tras la exposición accidental.
- Presencia de sintomatología sospechosa de origen laboral.
- Al momento de acogerse a jubilación o el cese de sus funciones o cambio de puesto de trabajo.

La información obtenida en los controles ha de ser recogida y analizada de forma sistemática, con el fin de identificar factores de riesgo.

#### HISTORIA CLÍNICA DEL FUNCIONARIO:

Anamnesis:

- Antecedentes mórbidos familiares:
  - Antecedentes de neoplasias.
  - Alteraciones hepáticas.
- Antecedentes personales de interés:
  - Historia de patologías previas.
  - Tratamientos previos de quimioterapia y radioterapia.
  - Tratamiento médicos actuales.
  - Antecedentes quirúrgicos.
  - Antecedentes gineco-obstétricos:
    - Historia reproductiva: antecedentes de embarazos, abortos, alteraciones fetales y malformaciones congénitas.
    - PAP, mamografía.
    - Planificación de un embarazo a corto plazo.
    - Método anticonceptivo.
  - Hábitos:
    - Tabaco: años, cigarrillos/día, test de fageström
    - Alcohol.
    - Hábitos de exposición solar:

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	23 de 92	

- Frecuencia de exposición solar diariamente.
- Frecuencia exposición solar en período de vacaciones.
- Tiempo de exposición solar .
- Horario de exposición solar.
- Medidas de foto-protección.
- Quemaduras solares.
- Frecuencia en la utilización de solárium o camas solares.
- Historia de alergias.

#### HISTORIA LABORAL - ANTECEDENTES DEL PUESTO DE TRABAJO:

- Área en que se desempeña (Farmacia, Quimioterapia)
- Fecha de inicio laboral en la unidad y/o servicio.
- Función que realiza. Describir las tareas que realiza.
- Tiempo de Exposición (meses, años)
- % de la jornada laboral en que está expuesto.
- Utilización de medidas de protección.

#### PRESENCIA DE SINTOMAS Y SIGNOS RELACIONADOS A EXPOSICIÓN A CITOTÓXICOS.

- Cefaleas.
- Náuseas.
- Vómitos.
- Vértigo.
- Pérdida de cabello.
- Malestar general.
- Hiperpigmentación cutánea.
- Irritación de piel y mucosas.
- Prurito.
- Erupción urticariforme

#### EXPLORACIÓN CLÍNICA ESPECÍFICA:

- Inspección detallada de piel y mucosas.
- Auscultación cardiopulmonar.
- Exploración de ganglios
- y/o cadenas linfáticas.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	24 de 92	

- Exploración del sistema nervioso: pares craneales, marcha, reflejos osteo-tendíneos, sensibilidad táctil.
- Palpación abdominal, con especial interés en las alteraciones hepáticas.

#### CONTROL BIOLÓGICO Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS ESPECÍFICAS:

- Pruebas de laboratorio específicas de los órganos diana u órgano estudiado, que incluirán:
  - Hemograma completo.
  - Perfil hepático (GOT, GPT y GGT).
  - Urea, creatinina.
  - Examen de orina completo.
- En el caso de los funcionarios manipulen agentes citotóxicos que afecten la función pulmonar, se solicitará espirometría basal.(según criterio médico)
- Marcadores virológicos de hepatitis.(según criterio médico)

#### CONTROL MÉDICO POSTERIOR UNA EXPOSICIÓN AGUDA ACCIDENTAL

Tras un accidente que suponga exposición, el examen se focalizará en el área afectada por tal exposición.

En el caso de exposición en el ojo, debe evaluarse por oftalmólogo.

#### 1. CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL EXAMEN DE SALUD.

Se valorará si el funcionario se encuentra apto o no, para manipular los agentes citotóxicos, una vez realizado el examen de salud específico. En algunas ocasiones, pueden haber contraindicaciones temporales en la manipulación de medicamentos antineoplásicos.

Apto: se considerará trabajador apto aquel que una vez realizado el examen de salud, no presenta ninguna patología o circunstancia que contraindique la incorporación a dicho puesto de trabajo.

No apto permanente:

- Alérgicos/as a los agentes citotóxicos y/o con patología dermatológica importante.
- Mujeres con historia de abortos en edad fértil.
- Personas que trabajen con radiaciones ionizantes, (el personal que trabaja regularmente con citotóxicos no debe ser expuesto a radiaciones ionizantes que excedan los 15 mSv por año).
- Personal que previamente haya recibido tratamientos citotóxicos o inmunosupresores.
- Personal en el que se sospeche daño genético, y aquel cuyos parámetros biológicos les descarten para este tipo de trabajo, serán valorados según criterio médico.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	25 de 92	

- Inmunodeprimidos (paciente transplantado).

No apto temporal:

- Embarazadas: Una vez se notifique voluntariamente la situación de embarazo, se realizará una evaluación adicional de las condiciones de trabajo de esa trabajadora. En el caso de presentar riesgo para el embarazo se deberá realizar un cambio del puesto de trabajo. Si dicho cambio de puesto por otro compatible, no resulta técnica u objetivamente posible, o no pueda razonablemente exigirse por motivos justificados, se deberá considerar la posibilidad de situación protegida de riesgo durante el embarazo.
- Madres lactantes.
- Mujer con planes de embarazo.

#### **5.4.- MEDIDAS DE PROTECCIÓN DEL PERSONAL.**

El personal responsable de la preparación de mezclas de citotóxicos y todo personal involucrado, deberá ser calificado con conocimiento de los riesgos que corre si maneja de forma incorrecta estos medicamentos, así como de las condiciones que se exigen para cada forma farmacéutica.

En general, el material de protección personal utilizado es:

- **GUANTES según tipo de procedimiento y Equipo disponible:**
  - Deberán lavarse las manos con agua y jabón antes de ponerse los guantes e inmediatamente después de quitárselos.
  - Se deben utilizar guantes estériles quirúrgicos de látex.
  - No se deben utilizar guantes de cloruro de polivinilo, puesto que son permeables a ciertos preparados.
  - No usar guantes con talco ya que pueden atraer partículas de citotóxicos.
  - Para la eliminación de citotóxicos y gestión de sus residuos no se requieren guantes estériles.
  - Ningún guante es completamente impermeable a todos los citotóxicos. La permeabilidad del guante depende del tipo de medicamento, tiempo de contacto y del grosor, material e integridad del guante.
  - Los guantes deberán cambiarse aproximadamente cada media hora cuando se trabaja continuamente con citotóxicos, e inmediatamente cuando se contaminen con algún citotóxicos, cuando se rompan o al finalizar la sesión de trabajo.
  - Si se usa doble guante sin interferir con la técnica, a la hora de ponérselos, se pondrá primero un guante por debajo de la manga de la bata y por encima de ésta el otro

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	26 de 92	

guante. Llegado el momento de retirarlos se hará, en orden inverso, según la posición en que los encontremos (guante-bata-guante).

- Hay que emplear doble guante o guantes de doble grosor (aproximadamente 0,45 mm en los dedos y 0,27 mm en la palma de la mano) para la limpieza de superficies, materiales y envases que contengan residuos de citotóxicos y, especialmente, cuando hay riesgo de exposición por derrames.
- En el caso de Aislador de contención se colocar un 1er guante estéril y luego Guante propio del Equipo, el que debe ser cambiado en caso de no cumplir con la integridad del guante ( ej : guante roto)

Se utilizarán guantes en:

- Preparación de mezclas intravenosas de medicamentos citotóxicos.
- En lavado de medicamentos (FA, Ampollas)
- Acondicionamiento Área de trabajo.
- Manipulación de contenedores de residuos.
- Preparación y re-embudo de dosis orales de medicamentos Citotóxicos.
- Traslado de Producto terminado.
- Tratamiento de derrames.

- **BATA:**

- El personal que manipula medicamentos citotóxicos debe usar bata de protección, estéril, preferentemente de un solo uso, de baja permeabilidad, con la parte delantera reforzada y cerrada, con abertura en la parte de detrás, mangas largas y puños elásticos ajustados.
- Si existe exposición se cambiará inmediatamente.
- El personal no puede salir del área de trabajo de preparación de citotóxicos con bata puesta.

- **MASCARILLA:**

- Todo el personal que trabaje en el área debe utilizar mascarilla de protección.
- Si se trabaja en una cabina de seguridad biológica no es imprescindible utilizar mascarilla de protección respiratoria.
- Las mascarillas quirúrgicas no ofrecen protección respiratoria frente a los aerosoles citotóxicos.
- Cuando se trabaja fuera de una cabina de seguridad biológica, o con polvos, sustancias volátiles o cápsulas es obligatoria la protección con mascarillas de protección respiratoria.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	27 de 92	

- Las mascarillas a usar serán aquellas que protejan contra aerosoles y sustancias cancerígenas, según Norma Ministerial.
- **GAFAS:**
  - No es necesario utilizar gafas de seguridad (con protectores laterales) cuando se trabaja en cabina de Bioseguridad ò Aislador de Contención.
- **GORRO:**
  - Todo el personal que trabaje en el área utilizará gorro desechable.
  - El gorro debe colocarse antes que la bata.

## 6.- NORMAS OPERATIVAS EN PROCESO ADMINISTRATIVO - AREA ONCOLOGICA.

### 6.1.- PEDIDO DE MEDICAMENTOS – INSUMOS - SUEROS.

#### Objetivo:

Mantener en forma permanente y oportuna todos los medicamentos, insumos y sueros necesarios para satisfacer las necesidades de tratamientos de Quimioterapia en pacientes Ambulatorios y hospitalizados en el Hospital Clínico Magallanes.

#### Objetivos específicos:

- ✓ Ejecutar un Pedido de medicamentos, insumos y sueros de Área Oncológica, considerando los Saldos Físicos.
- ✓ Mantener Stock de medicamentos , insumos y sueros permanentes, de tal manera de cumplir un 100 % a la libre demanda.
- ✓ Entregar a la Unidad de Compra y Jefatura un Listado claro y ordenado de los requerimientos mensuales.

Aprobación, envío y responsable frente a la Unidad de Compra de Farmacia (medicamentos y sueros ) y Abastecimiento (Insumos) : Químico Farmacéutico Jefe Central de Mezclas I.V.

Ejecutor y responsable dentro del C.R. de Farmacia y Prótesis: Químico Farmacéutico Jefe Central de Mezclas I. V. validado por Jefe CR Farmacia.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	28 de 92	

Colaborador: Técnico Paramédico de turno en Central de Mezclas I.V.

Procedimiento:

1.- Los días 18-20 de cada mes (o cuando Q. F. lo estime conveniente) la técnico paramédico debe contar saldos existentes de medicamentos , insumos y Sueros en hoja destinada para esto:

- “Listado de Medicamentos Área Oncológica para Control de Stock y Pedido Mensual”-Mes:..... (columna Stock) (Anexo N° 1).
- “Listado de Insumos Área Oncológica para Control de Stock y Pedido Mensual”- Mes:..... (columna Stock) (Anexo N° 2).
- “Listado de Sueros Central de Mezclas I.V. para Control de Stock y Pedido Mensual”- Mes:..... (columna Stock) (Anexo N° 3).

2.- Este stock es la sumatoria entre lo existente en Bodega de Área Oncológica-Bodega activa de Farmacia y Bodegas Generales (en el caso de Sueros se debe considerar Bodega externa – Corcoran).

3.- La TPM que ejecuta el conteo debe estampar su firma en el Listado correspondiente, de tal manera que el Q.F. sepa a quien dirigirse en caso de dudas.

4.- Q.F. encargado de Área ejecuta pedido según saldos, consumos promedios mensuales, número de pacientes en tratamiento de Quimioterapia y diagnósticos asociados en:

- “Listado de Medicamentos Área Oncológica para Control de Stock y Pedido Mensual”-Mes:..... (columna Cantidad a Pedir) (Anexo N° 1).
- “Listado de Insumos Área Oncológica para Control de Stock y Pedido Mensual”- Mes: ..... (columna Cantidad a Pedir) (Anexo N° 2).
- “Listado de Sueros Central de Mezclas I.V. para Control de Stock y Pedido Mensual”- Mes:..... (columna Cantidad a Pedir) (Anexo N° 3).

5.- Q.F. encargado de Área Oncológica envía por correo electrónico, solicitud de pedido en Planilla Excel:

- “Listado de Medicamentos Área Oncológica para Control de Stock y Pedido Mensual” Mes:.....” (Anexo N° 4) a: Jefe Unidad de Compra de Farmacia
- “Listado de Sueros Central de Mezclas I.V. para Control de Stock y Pedido Mensual” - Mes:.....” (Anexo N° 5) a: Jefe Unidad de Compra de Farmacia

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	29 de 92	

- “Listado de Insumos Área Oncológica para Control de Stock y Pedido Mensual” - Mes:.....” (Anexo N° 6) a:Jefe de Abastecimiento

6.- Se envía pedido con copia a:

- Jefe CR Farmacia, quien valida y respalda solicitud vía correo electrónico a la Unidad correspondiente.
- Funcionario Unidad de Compra encargado de ejecutar las Órdenes de Compra.
- Q.F. Área Oncológica y Fraccionamiento de Dosis.
- TPM Central de Mezclas I.V.

7.- Q.F. encargado Central de Mezclas I.V. imprime pedidos y entrega copia a TPM de turno áreas.

8.- La Unidad de compra de Farmacia y/o Abastecimiento, según corresponda, ejecuta las Órdenes de Compra Internas y Portal Chile compra.

9.- “Envía” a los proveedores correspondientes (vía Portal Chile Compra)

## **6.2.- SEGUIMIENTO DEL PEDIDO.**

### Objetivo:

Contar con el abastecimiento oportuno y prevenir faltas, para satisfacer en un 100 % los requerimientos de pacientes con indicación de Quimioterapia.

Ejecutor: Funcionarios Administrativos encargados de seguimientos (Medicamentos , Sueros e Insumos) , dependientes de la Unidad de Administración de Contratos y Servicios del Hospital Clínico Magallanes.

Colaborador: Técnico Paramédico de turno en Área Oncológica quien orienta al ejecutor frente a una necesidad urgente y Q.F.(misma función)

### Procedimiento:

1.- El proceso se inicia una vez que han sido enviadas las Órdenes de Compra a los proveedores.

2.- Funcionario Administrativo de la Unidad de Administración de Contratos, realiza seguimientos según los procedimientos establecidos.

3.- Funcionario encargado de seguimientos informa acerca de su labor, principalmente inconvenientes presentados por seguimientos según corresponda.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	30 de 92	

- Problemas administrativos como la NO recepción de Orden de compra en proveedor (se contacta con persona encargada de Órdenes de compra).
- Problemas Técnicos informa a Q.F. encargado de áreas y TPM de áreas. (Ej.: Falta de stock en proveedor y otros)

4.- Q.F. encargado de Área Oncológica toma decisiones en cuanto a inconvenientes técnicos presentados post- órdenes de compra:

- Repaso a proveedor alternativo en caso de falta de stock en proveedor adjudicado.
- Esperar solución del proveedor en convenio (si el stock existente lo permite)
- Comunicar a los profesionales involucrados, en caso que sea un desabastecimiento nacional.
- Otros.

5.- Técnico Paramédico de Área Oncológica mantendrá una relación permanente con encargados de seguimientos; de tal manera que se ejecuten los seguimientos dando prioridad a las emergencias según lo solicitado por TPM y/o Q.F.

### **6.3.- RECEPCION DEL PEDIDO.**

#### Objetivo:

Comprobar que lo recepcionado corresponda a lo solicitado, de tal manera de prevenir errores que afecten el buen funcionamiento del Área Oncológica.

#### Responsables:

- Funcionario administrativo encargado Bodega General Farmacia.
- Funcionario administrativo encargado Bodega de Insumos.

#### Colaboradores:

- Funcionario administrativo encargado de Bodega de Medicamentos de Farmacia.
- TPM encargada Área Oncológica.

#### Procedimiento :

1.- La 1º recepción se realiza en la Bodega General, proceso ejecutado por encargado de Bodega General de Farmacia y /o insumos según corresponda, cuya función es velar que lo que llegue corresponda a lo solicitado en Orden de Compra (en cantidad y en presentación).

2.- El encargado de seguimientos informa recepciones a encargado de Bodega activa, con copia a Q.F. (por correo electrónico).

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	31 de 92	

3.- Funcionario encargado de Bodega General de Farmacia traspasa medicamentos e Insumos a Bodega Activa de Medicamentos de Farmacia.

4.- TPM ejecuta pedidos a Bodega Activa de Medicamentos de Farmacia en la medida que se van recepcionando los pedidos (todo se traspasa a Bodega interna Área Oncológica, excepto lo de gran volumen como sueros)

5.- TPM firma recepción conforme. (Según Hoja de pedido desde Bodega Activa de Medicamentos de Farmacia).

6.- TPM traslada a Central de Mezclas I.V. (Área oncológica)

7.- En caso de existir alguna diferencia, TPM informa a Q.F. y registra en cuaderno de Control de stock y pedidos el motivo de la diferencia. Ej: Frascos Quebrados, recepción parcial, etc.

8.- TPM debe tener en cuenta estas diferencias y solicitar cada cierto tiempo los resultados de las gestiones:

- A encargado de Bodega General en caso de recepción desconforme por frascos quebrados u otros.
- A encargado de seguimientos en caso de recepciones parciales.

9.- Mantener informado a Q.F. para evitar inconvenientes en el cumplimiento de las satisfacción de un 100 % en pacientes con tratamiento de Quimioterapia.

## 6.4.- REGISTROS:

### 6.4.1. “Registro de Preparaciones Oncológicas” (Anexo N° 7)

- Se cuenta con registro Computacional.
- Tipo Registro: Planilla Excel.
- Ubicación Registro: En PC de Q.F. Área Oncológica (preparaciones)/Escritorio/ “**Registros Central de Mezclas I.V./ Carpeta: Oncología / Carpeta por Año/ Planilla mensual**”

#### Objetivo:

Mantener un Registro diario actualizado de todas las preparaciones que se ejecutan, asociadas a un paciente determinado y un diagnóstico.

#### Objetivos Específicos:

- Seguimiento de tratamiento de pacientes.
- Facilitar la ejecución de Estadísticas mensuales de Central de Mezclas I.V.-Área Oncológica.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	32 de 92	

- Apoyar a TPM para la recolección de medicamentos, insumos y material a utilizar a diario.

Ejecutor: Químico Farmacéutico encargado de preparaciones Área Oncológica

Método:

Al recepcionar las recetas y post validación de las mismas inicia la programación diaria, llenando el 1er Registro (Anexo N° 4) con todos los datos solicitados:

- ✓ Número preparación.
- ✓ Previsión (tramo)
- ✓ Número de Registro(sigla/N° correlativo/dos últimos dígitos año)
- ✓ R.U.T. Paciente.
- ✓ Nombre Paciente.
- ✓ Numero Receta (N° Rp)
- ✓ Protocolo
- ✓ Patología
- ✓ Ciclo.
- ✓ Día(de acuerdo al ciclo)
- ✓ Fecha de administración
- ✓ Droga
- ✓ Dosis (mg)
- ✓ Suero a utilizar.
- ✓ Volumen total (ml)
- ✓ Estabilidad dilución.
- ✓ Refrigeración (Si/No)
- ✓ Protección de la Luz (PL) (Si/No)
- ✓ Observación específica
- ✓ Proveedor
- ✓ Medico
- ✓ Observaciones.

**6.4.2. Registro “Control de Productos Farmacéuticos e Insumos utilizados a diario para Preparaciones Oncológicas”.** (Anexo N ° 8)

Ubicación Hoja de Registro: En PC de TPM Central de Mezclas I.V./ Escritorio / Icono **Oncología/** Registro “Control de Productos Farmacéuticos e Insumos utilizados a diario para Preparaciones Oncológicas”. (Anexo N ° 8)

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	33 de 92	

**Objetivo:**

Tener un Registro y control de los productos farmacéuticos e insumos de uso diario en la Unidad de Oncología del Hospital Clínico Magallanes Dr. Lautaro Navarro Avaria. (Trazabilidad)

**Ejecutor:** Técnico Paramédico de turno Central de Mezclas I.V.

**Supervisor:** Químico Farmacéutico Jefe Central de Mezclas I.V.

**Método:**

- TPM imprime diariamente Hoja de Registro (Anexo N °8)
- Con Registro (Anexo N ° 7) TPM programa el material a usar (fármacos y sueros).
- Registra en forma manual los datos solicitados (Anexo N °8) :
  - ✓ Número de frascos ampollas y/o ampollas utilizados por medicamento.
  - ✓ Proveedor.
  - ✓ Lote/Serie.
  - ✓ Vencimiento.
- Lo registrado en Anexo N°8 debe coincidir y ser concordante con Anexo N°7 (corresponde a lo ocupado de acuerdo a las preparaciones a elaborar)

Archiva en ARCHIVO: Registro “Control de Productos Farmacéuticos e Insumos utilizados a diario para Preparaciones Oncológicas”. (Anexo N ° 8)

**6.4.3. Registro: “ Kardex de Control de Saldos Productos Farmacéuticos e Insumos de Oncología ” (Anexo N ° 9)**

**Ubicación Registro:** En PC de TPM Central de Mezclas I.V./ Escritorio / Icono **Oncología/ Registro: “ Kardex de Control de Saldos Productos Farmacéuticos e Insumos de Oncología ”** (Anexo N ° 9)

**Objetivo:**

Tener control de Saldos, por medio de registro diario de entradas y salidas de los productos farmacéuticos e insumos de uso en la Unidad de Oncología del Hospital Clínico Magallanes Dr. Lautaro Navarro Avaria.

**Ejecutor:** Técnico Paramédico de turno Central de Mezclas I.V.

**Supervisor:** Químico Farmacéutico Jefe Central de Mezclas I.V

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	34 de 92	

**Métodos:**

- Se registran los ingresos de los productos al traspasar desde Bodega de Medicamentos de farmacia a Bodega Área Oncológica.
- Se registran Egresos por uso diario, canje, vencimientos, préstamos.
- De Planilla de Registro (Anexo N ° 4) se tienen los totales utilizados a diario y estos son traspasados a Registro (Anexo N ° 5) , ingresando en forma manual los datos solicitados:

- ✓ Fecha de ingreso y/o salida según corresponda.(ingresos con rojo)
- ✓ Laboratorio Proveedor.
- ✓ Cantidad(entrada)
- ✓ Número de Serie/Lote.
- ✓ Fecha de Vencimiento.
- ✓ Salida (cantidad)
- ✓ Saldo (Este saldo debe ser concordante con el Saldo Físico que hay en la Bodegas internas del Área Oncológica + estantes de Oncología en Bodega activa Farmacia)

**Obs:** Durante el día siempre que sea posible según saldo; ocupar cada producto de un mismo Laboratorio, Serie y lote. En caso contrario especificar claramente el uso de más de un productos por día.

**6.4.4. Registro “Control de Temperatura”** (Anexo N ° 10)

**Objetivos:**

- Mantener los productos que requieran una conservación entre 2- 8 ° C en buenas condiciones de almacenamiento, seguros y calidad respaldada.
- Mantener control y registro permanente de Temperaturas en refrigerador de almacenamiento de productos que requieren conservación entre 2- 8 ° C.
- Tomar medidas correctivas t/o preventivas en caso necesario.

**Responsable:** Técnico Paramédico de Turno en Área Oncológica.

**Supervisor:** Químico Farmacéutico encargado Central de Mezclas I.V.

**Fecha ejecución:** Cambio de Disco Semanal, de acuerdo a calendario de cambio de Tarjeta control.

**Procedimiento:**

1. Colocar en Refrigerador Disco de Control semanal de Temperatura (espacio destinado a este disco)
2. Registrar día y hora de colocación disco (en el mismo disco)

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	35 de 92	

3. Registrar firma de TPM responsable (en el mismo disco)
4. Verificar que el disco quede bien puesto.
5. Una vez a la semana sacar disco e intercambiar por otro.
6. Repetir proceso anterior todas las semanas (de colocación de disco)
7. TPM entrega disco de Control de temperatura semanal a Q.F. encargado Central de Mezclas I.V.
8. Q.F. chequea conformidad de refrigerador y almacenamiento de fármacos durante el periodo.
9. Firma conformidad dentro del rango permitido (2- 8 °C)
- 10.- Archivar Disco de Registro de Temperatura en: Archivo "Registro de Control de Temperatura" (Anexo N°10).

**6.4.5. Registro: "Planilla de Control diario Central de Mezclas I.V. –Área Oncológica"**  
(Anexo N ° 11)

Ejecutor: Técnico Paramédico de turno en Áreas.

Supervisor: Químico Farmacéutico encargado Central de Mezclas I.V.

Fecha ejecución: A diario al finalizar la jornada de trabajo.

Se debe registrar:

- ✓ Aseo Preventivo: Ticket, significa SI se realizó  
Raya, significa NO se realizó
- ✓ Aseo Terminal: Ticket, significa SI se realizó  
Raya, significa NO se realizó
- ✓ Flujo Aire: Ticket, significa SI está funcionando, visible por celosías.  
Raya, significa NO está funcionando.
- ✓ Temperatura Ambiental: Se registra el valor que indica el Higrómetro.  
Recomendable entre 18-22<sup>a</sup> C.
- ✓ Manómetro: Registrar lo que indica cada Manómetro (debe ser positiva):  
Manómetro entrada Área Oncológica (sala previa).  
Manómetro entrada esclusa ropa limpia.  
Manómetro entrada Sala de lavado manos y material.  
Manómetro entrada ropa estéril.  
Manómetro entrada Sala de preparaciones.  
Manómetro de salida.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	36 de 92	

- ✓ Control de placas: Ticket, significa SI se realizó  
Raya, significa NO se realizó
- ✓ Control Turbidez: Q .F. mira la preparación e informa a TPM.  
En caso de Turbidez debe realizarse nuevamente.
- ✓ Control de Partículas: Q .F. mira la preparación e informa a TPM.  
En caso de existir partículas debe realizarse nuevamente.
- ✓ Control de Precipitación: Q .F. mira la preparación e informa a TPM.  
En caso de existir precipitación debe realizarse nuevamente.
- ✓ Control Etiquetado: TPM registra el control de etiquetado, pero es responsabilidad del Q.F.  
Ticket, significa SI se realizó  
Raya, significa NO se realizó.
- ✓ Q. F. responsable de Oncología: TPM registra iniciales de Q.F. responsable de la Preparación diaria.
- ✓ TPM responsable de Oncología: TPM registra iniciales de TPM responsable de los procesos realizados para preparación diaria .

#### **6.4.6. Registro de Recepción de Producto Terminado** (Anexo N °7).

##### Proceso:

- Terminada la Jornada de preparaciones, TPM va a la Unidad de Quimioterapia a entregar las preparaciones oncológicas para el día.
- Adjunta “Registro de preparaciones Oncológicas” (Anexo N°7).
- Enfermera(o) Oncológica(o) chequea que lo entregado corresponda a lo detallado en “Registro de preparaciones Oncológicas” (Anexo N°7).
- Firma recepción conforme.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	37 de 92	

## **6.5.- ALMACENAMIENTO:**

### **Objetivo:**

Mantener ordenados y almacenados los productos farmacéuticos, insumos u otros; de acuerdo a las características de conservación de cada producto de tal manera de garantizar la calidad del mismo.

**Ejecutor:** Técnico Paramédico de turno Central de Mezclas I.V.

**Supervisor:** Químico Farmacéutico encargado de Central de Mezclas I.V.

### **Procedimiento:**

#### **Productos No Refrigerados:**

- 1.- Almacenar los productos farmacéuticos, en estantes de material acorde a un Área Biolimpia destinado para almacenamiento, ubicados en Sala Previa de Área Oncológica y en Bodega Activa de Farmacia.
- 2.- El ordenamiento es de acuerdo a fechas de vencimiento, colocando siempre adelante los de vencimiento más próximo para utilizarlos primero.
- 3.- Los Insumos utilizados en esta Área se almacenan en estante destinado para esto, ubicado en sala Previa del Área de Fraccionamiento de Dosis de la Central de Mezclas I.V.

#### **Productos Refrigerados:**

- 1.- Almacenar los productos que requieren conservación entre 2º C y 8º C en refrigerador destinado a Productos oncológicos, ubicado en ubicado en Sala Previa de Área Oncológica.
- 2.- Guardar por producto en bandejas de Refrigerador y “siempre considerando las fechas de vencimiento”. Lo que está más próximo a vencer adelante para utilizarlo primero.
- 3.- Llevar registro de Control de Temperatura. (Anexo N° 7).

#### **En caso de Falla o Alarma del Refrigerador y/o Corte de Energía Eléctrica :**

- 1.- Llamar inmediatamente a Jefe de Equipos Médicos (ó reemplazante), informar lo sucedido y solicitar su presencia (Fono Red Minsal 613018 ó por medio de la Central 613000).
- 2.- Si no hay solución inmediata sacar los productos Refrigerados y trasladar (como medida provisoria) a refrigerador destinado a Nutriciones, bandejas inferiores y Rotular:” Producto Oncológico- Almacenamiento provisorio”

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	38 de 92	

## 6.6.- RECEPCION DE ÓRDENES DE TRABAJO:

### Objetivo:

Tener a diario y dentro de horario establecido las indicaciones médicas para programar el trabajo diario.

Recepción de Recetas: Hasta las 14 horas, para ser preparadas en el día y administradas al día siguiente.

Excepciones: En casos especiales como: Pcte. de Porvenir, Pcte. de Pto. Natales, atraso en continuidad de terapia por razones justificadas, ciclo por 5 días; se puede aceptar una preparación para el mismo día, previa conversación entre Enf. Y Q.F.

Requisitos de la Receta: Debe cumplir con lo establecido en el Protocolo "**Procedimientos de Farmacia para Servicios Clínicos**", punto V: "Requisitos de la receta médica" de acuerdo al siguiente detalle:

- Nombre completo del paciente (Nombre y 2 apellidos)
- Número de R.U.T. del paciente.
- Nombre del Servicio en que se encuentra el paciente.
- Número de habitación e identificación de la cama.
- Diagnóstico del paciente.
- Debe señalar cada medicamento prescrito por su nombre genérico, sin abreviaciones ni marcas comerciales.
- Dosis a administrar al paciente.
- Duración del tratamiento en el caso de pacientes ambulatorios y/o de alta.
- Nombre y firma del médico u otro profesional habilitado que prescribe.

Además en estos casos puede incluirse:

- N° de ciclo.
- Fechas de administración de Quimioterapia (si corresponde)
- Otros datos del paciente: Peso, talla.

### 6.6.1.-Flujo:

1. Médico especialista tratante: Oncólogo, Hemato -oncólogo o Médico Internista autorizado emite Receta con indicación detallada de esquema y productos a utilizar para tratamiento de Quimioterapia, según diagnóstico, etapificación y condiciones del paciente determinado.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	39 de 92	

2. La enfermera(o) de la Unidad de Quimioterapia (ò TPM de la Unidad) hace llegar la receta a Químico Farmacéutico Área Oncológica.
3. Químico Farmacéutico Área Oncológica valida receta estampando su firma correspondiente.
4. Se da pase para la programación de preparación.

**6.6.2.-Tipos de Recetas** aceptadas para indicación de Tratamientos Oncológicos de Quimioterapia: (Anexo N° 12)

- **Anexo N° 12.1:** Protocolos de Tratamientos adaptados a Recetas de indicación Médica
- **Anexo N° 12.2:** Receta Blanca en casos de tratamientos que no se ajusten a protocolos establecidos.
- **Anexo N° 12.3:** Receta Intrahospitalaria (en caso de pacientes hospitalizados en Servicio de Pediatría).

#### **6.7.- CANTIDAD A PREPARAR:**

- De lunes a viernes: Preparaciones diarias en forma individual por paciente, según prescripción médica.
- Fines de semana: Eventualmente, se puede requerir una preparación los fines de semana y/o festivos, ante lo cual el Q.F. y TPM de turno podrán en mutuo acuerdo con la Enfermera Oncológica acceder a esta situación.
- Se puede adelantar una preparación de acuerdo a la estabilidad del producto y de acuerdo al criterio del profesional Químico Farmacéutico.

#### **6.8.- ELABORACION ETIQUETA PARA PREPARADO ONCOLOGICO:**

Ejecutor: Químico Farmacéutico a cargo de preparaciones.

Procedimiento:

- Confeccionar la (s) etiqueta (s) de la (s) preparación (es) a realizar en “Plantilla de Etiqueta” (Anexo N° 13).
- “Plantilla de Etiqueta” se encuentra en PC Q.F. Área Oncológica/escritorio
- Imprimir etiquetas (doble impresión por cada preparación)
- Corresponde a etiquetas autoadhesivas y prediseñadas.
- Consigna:
  - Nombre Hospital

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	40 de 92	

- Servicio
- N ° de preparación
- Fecha de administración
- Nombre de paciente
- Droga
- Volumen Total
- Fecha Preparación
- Fecha vencimiento
- Protección Luz (Si/No)
- Refrigeración (Si/No)
- Responsable preparación,
- Medico
- Observación :”Si no se usa la preparación devolver a la unidad”
- 
- Verificar que lo impreso en etiquetas coincida con lo prescrito en Recetas y en Registro de Preparaciones Oncológicas (Doble chequeo)
- 
- Entregar etiquetas a Técnico Paramédico de turno en Área Oncológica (Junto a Registro de Preparaciones Oncológicas (Anexo 7) para inicio de búsqueda material y acondicionamiento área de trabajo.

## 7.- NORMAS OPERATIVAS EN PROCESO DE MANIPULACION DE MEDICAMENTOS CITOTOXICOS

### 7.1.- INICIO JORNADA DE TRABAJO:

#### T.P.M.:

- Encender luces.
- Mantener encendido Sistema de Áreas Biolimpias: “Encendido Ventiladores” (ubicado en pasillo cerca de puerta Área Nutrición Parenteral): **Mantener en “ON” 3 ventiladores.**
- Encender Computador.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	41 de 92	

## **7.2.- INGRESO DEL PERSONAL A AREA LIMPIA (ACCESO RESTRINGIDO):**

### Objetivos:

- Disminuir el riesgo del personal como fuente potencial de contaminación.
- No ingresar ningún tipo de contaminación a las instalaciones generales y en particular al Área Limpia desde el exterior.
- Proteger al personal frente a agentes Citotóxicos.

Para lograr estos objetivos es necesario:

### **7.2.1.- Cambio previo de ropa**

#### Definición:

Se refiere al cambio de ropa personal que se trae desde la casa hasta el lugar de trabajo.

Área de Cambio: Esclusa para Ropa Limpia No Estéril

#### Vestuario:

- ✓ Pantalón limpio no estéril, lavado y tratado en el Hospital Clínico Magallanes.
- ✓ Blusa limpia no estéril, lavada y tratada en el Hospital Clínico Magallanes.

Ejecutor: Todo personal autorizado a ingreso de áreas (Químico Farmacéutico , Tecnico Paramédico y Auxiliar de Servicio).

Periodicidad: Todos las veces que se ejecuten labores en esta área tales como: Preparaciones propiamente tales, acondicionamiento de material, Aseo Preventivo, Aseo Terminal y otras.

#### Procedimiento:

- ✓ Lavar manos (Lavado Clínico de manos en Sala Previa área oncológica)
- ✓ Ingresar a Esclusa Ropa Limpia No estéril.
- ✓ Retirar las joyas (anillos, reloj, pulseras) y dejarlas en mueble. (Obs: tambien se pueden sacar antes)
- ✓ Sacar ropa de calle.
- ✓ Colocar ropa limpia no estéril ; desde arriba hacia abajo ( 1° camisa, 2° pantalon)

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	42 de 92	

### **7.2.2- Colocación elementos de Protección**

**Definición:**

Corresponde a colocación de barreras protectoras para el funcionario (mascarilla y gorros desechables) antes de iniciar cualquier actividad dentro del área.

**Área :** Esclusa Ropa Limpia No Estéril.

**Elementos de Protección:**

- ✓ Mascarilla desechable No estéril.
- ✓ Gorro desechable No estéril.

**Ejecutor:** Todo personal autorizado a ingreso de areas (Químico Farmacèutico , Tecnico Paramèdico y Auxiliar de Servicio).

**Perioricidad:** Todos las veces que se ejecuten labores en esta área tales como: Preparaciones propiamente tales, acondicionamiento de material, Aseo Preventivo, Aseo Terminal y otras.

**Procedimiento:**

- ✓ Tener manos lavadas previamente (Lavado Clínico en Sala Previa)
- ✓ Tener puesta Ropa Limpia No estéril.
- ✓ Colocar Gorro desechable dejando el pelo completamente en su interior.
- ✓ Colocar Mascarilla desechable tomándolas por las tiras y moldear a la altura de la nariz.
- ✓ Chequear la correcta colocación , en espejo destinado para esto.

### **7.2.3.- Colocación Cubre calzado.**

**Definición:**

Se refiere a la colocación de botas sobre el zapato para evitar el ingreso de contaminantes al área de trabajo.

**Área de Colocación:** Esclusa Ropa Limpia No Estéril.

**Vestuario:** Cubre calzado de género limpio, lavados y tratados en el Hospital Clínico Magallanes

**Ejecutor:** Todo personal autorizado a ingreso de áreas. (Técnico Paramédico, Químico Farmacéutico y Auxiliar de Servicio)

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	43 de 92	

**Periodicidad:** Cada vez que se ejecuten labores en estas áreas, tales como: Preparaciones propiamente tal, acondicionamiento de área de trabajo, aseo preventivo, aseo terminal y otros.

**Procedimiento:**

- ✓ Estar vestida(o) con ropa limpia No estéril y con barreras de protección.
- ✓ Tener los zapatos limpios dentro de Esclusa de Ropa Limpia, en repisa de acero inoxidable, destinada para esto.
- ✓ Tomar Botas con las manos.
- ✓ Sentarse en banca ubicada en esclusa.
- ✓ Tomar una bota y colocar sobre zapato.
- ✓ Pasar 1er pie hacia el otro lado, y apoyarlo post línea de división.
- ✓ Colocarse 2da bota sobre zapato.
- ✓ Pasar 2do pie hacia el otro lado, y apoyarlo post línea de división.
- ✓ Pararse post línea de división.
- ✓ Abrir la puerta de ingreso a área de lavado de material.
- ✓ Ingresar a Área de lavado de manos y acondicionamiento de material.

**7.2.4.- Ingreso a Esclusa Ropa Esteril (TPM : para acondicionar paquete de ropa):**

- ✓ Lavar manos (Lavado Clínico de manos en en Área de lavado de manos y acondicionamiento de material)
- ✓ Ingresar a Esclusa Ropa Estéril.
- ✓ Llevar en la mano compresa esteril con Alcohol de 70 °
- ✓ Desamarrar paquete Ropa Esteril.
- ✓ Limpiar con Compresa con Alcohol de 70° (por fuera si es posible, dependiendo el tipo de ropa y paquete)
- ✓ Semiabrir paquete de Ropa Estéril, para dejar listo para la posterior colocación.
- ✓ Regresar a Área de Lavado de manos y acondicionamiento de material.

**7.2.5.- Lavado de Manos Quirúrgico.**

**Definición:**

- Ejecutar un lavado de manos indicado para este tipo de procedimientos, de tal manera de remover y reducir la flora bacteriana transitoria de manos y antebrazo para prevenir la propagación de infecciones.

**Área de ejecución:** Sala de lavado de manos y acondicionamiento de material.

**Ejecutor:** Todo personal que ingresa al Área de Preparaciones, con vestimenta estéril. (Auxiliar de Servicio, Técnico Paramédico y Químico Farmacéutico autorizados)

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Versión	3	
		Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	44 de 92	

**Insumos requeridos:**

- ✓ Jabón antiséptico (clorhexidina 2 %)
- ✓ Dispensador de codo
- ✓ Compresas estériles.

**Perioidicidad:** Todas las veces que se ejecuten labores que ameriten este procedimiento.

**Procedimiento:**

- ✓ Semiabrir compresa esteril(en Area de lavado de manos y acondicionamiento de material).
- ✓ Subir las mangas de la ropa hasta el hombro.
- ✓ Adoptar una posición cómoda frente al lavamanos.
- ✓ Abrir la llave del agua(con mano)
- ✓ Mojarse las manos hasta codo.
- ✓ Lavar manos, muñecas, antebrazo y codo con abundante jabón antiséptico.
- ✓ Friccionar las manos para obtener abundante espuma especialmente entre los dedos y pliegues por 3 minutos.
- ✓ Controlar tiempo con reloj de arena.
- ✓ Enjuagar con abundante agua, haciéndola correr a través de manos y brazos.
- ✓ Cerrar llave (con codo).
- ✓ Secar manos con compresa estéril ( acondicionada previamente)
- ✓ Tomar Compresa estéril y abrir puerta de acceso a Esclusa Ropa Estéril

**7.2.6.- Colocación Ropa Esteril.**

**Definición:** Se refiere a colocarse Ropa Estéril sobre ropa limpia no estéril del Hospital Clínico Magallanes.

**Área de cambio:** Esclusa Ropa Estéril.

**Vestuario:**

- ✓ Bata Estéril desechable de manga largas y puños ceñidos (en caso de no tener stock de ropa desechable se podrá utilizar Ropa estéril no desechable)
- ✓ Compresa estéril

**Ejecutor:** Todo personal que ingresa al Área de Preparaciones (Técnico Paramédico, Químico Farmacéutico y Auxiliar de Servicio autorizados)

**Procedimiento:**

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Versión	3	
		Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	45 de 92	

- ✓ Tener paquete de ropa estéril semi abierto.
- ✓ Colocar ropa desde arriba hacia abajo.
- ✓ Colocar Bata Estéril de manga largas y puños ceñidos.
- ✓ Tomar compresa estéril.
- ✓ Abrir puerta de acceso a Área de Preparación.

**7.2.7.- Colocación Guantes esteriles desechables** (para iniciar la Jornada de Preparación propiamente tal y acondicionamiento del Área de trabajo).

Definición: Usar guantes estériles desechables de calidad recomendada de tal manera de instaurar una barrera de protección y asegurar técnica aséptica.

Área de colocación: Área de Preparación.

Insumos:

- ✓ Guantes Estériles desechables (N ° depende del manipulador).
- ✓ Obs: Por ser el equipo de trabajo un Aislador de contención que posee Guantes especiales no es necesario usar guantes de Neopreno ó Nitrilo (como recomienda la Norma Ministerial para manipulación de medicamentos Citotóxicos)

Procedimiento:

Para TPM:

- ✓ Al ingresar a sala de preparaciones y antes de comenzar sus labores colocarse guantes desechables estériles con técnica aséptica.
- ✓ Ejecutar funciones determinadas.
- ✓ Sacar guantes (terminado el proceso)
- ✓ Eliminar guantes en receptáculo interno específico para eliminación de tóxicos(Pactofase)
- ✓ Colocar nuevo guante (con igual técnica) si el trabajo lo amerita, por ejemplo proceso de colaboración a Q.F. en sellado.

Para Q.F.:

- ✓ Al ingresar a sala de preparaciones y antes de comenzar sus labores.
- ✓ Colocar guante estéril dejado sobre mesón (previamente por TPM), siguiendo procedimiento establecido(técnica aséptica)
- ✓ Ingresar las manos con guantes, en mangas de Aislador de contención.
- ✓ Al finalizar la Jornada de preparación, sacar manos desde mangas.
- ✓ Sacar guante.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	46 de 92	

- ✓ Eliminar guantes en receptáculo interno específico para eliminación de tóxicos(Pactofase)

#### Técnica Colocación de Guantes estériles desechables:

- ✓ Presentar guante.
- ✓ Tomar por su cara interna, es decir por la cara que estará en contacto directo con la piel de las manos.
- ✓ Colocar primer guante sin tocar cara externa.
- ✓ Dejar el dobles de la parte de arriba sin tocar.
- ✓ Tomar segundo guante por el pliegue de la caña.
- ✓ Colocar el segundo guante sin tocar la cara interna que está en contacto con la piel.
- ✓ Acomodar la cara del primer guante con la segunda mano, tocando el pliegue de la caña y sin tocar la cara interna del guante.

Obs. En caso necesario se puede utilizar Alcohol Gel (instalado en sala de preparación en dispensador de codo)

### **7.3.- PREPARACION DE MATERIAL Y AREA DE TRABAJO.**

Definición: Ejecutar el acondicionamiento de material, medicamentos, insumos y todo lo necesario para dejar el Área de trabajo en condiciones adecuadas para la posterior manipulación de medicamentos Citotóxicos.

Lugar : Área de preparaciones.

#### Vestuario:

- ✓ Ropa limpia No estéril (blusa , pantalón y cubre calzado)
- ✓ Ropa Estéril (Bata)
- ✓ Barreras protectoras (mascarilla, gorro, guantes)

Ejecutor: Técnico Paramédico.

#### Procedimiento:

- Q.F. entrega A TPM 1er Registro (Anexo N° 7): Registro de Preparaciones Oncológicas, el que sirve de orientación de la cantidad de medicamentos e insumos a necesitar.
- Q.F. entrega A TPM Etiquetas (Anexo N° 13)
- TPM Recolecta los medicamentos e insumos según Registro de preparaciones Oncológicas.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Versión	3	
		Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	47 de 92	

Primer Ingreso:

- ✓ Ingreso TPM a Sala Previa.
- ✓ Lavado de manos Clínico (Agua y Jabón) para inicio del trabajo diario (lavado en Sala previa).
- ✓ Colocar Guantes de procedimiento.
- ✓ Recolección de medicamentos e Insumos a ocupar para el trabajo del día (Insumos y medicamentos almacenados en Bodegas internas de Central de Mezclas I. V. u otras si es necesario)
- ✓ Ingreso de material lavable y no lavable (medicamentos, sueros, insumos, etiquetas y otros) a 1er transfer de materiales (entre Sala previa y Sala de Lavado de material)
- ✓ Ingreso TPM a Esclusa Ropa Limpia.
- ✓ Vestirse con ropa limpia no estéril (procedimiento 7.2.1)
- ✓ Colocarse elementos de protección desechables (procedimiento 7.2.2)
- ✓ Colocarse botas limpias(procedimiento 7.2.3)
- ✓ Ingreso a Sala de Lavado de manos y lavado de material.
- ✓ Lavado de manos Quirúrgico (procedimiento 7.2.5)
- ✓ Ingreso esclusa Ropa estéril
- ✓ Colocar Bata Estéril(procedimiento 7.2.6)
- ✓ Ingreso sala de preparaciones
- ✓ Colocarse guantes estériles(procedimiento 7.2.7)
- ✓ Limpiar con alcohol de 70 ° (As de entrada, Aislador y As de salida) (Anexo N ° 15)
- ✓ Encender Equipo: Aislador de Contención.
- ✓ Colocar Luz U.V. en equipo(mínimo 15 minutos)
- ✓ Salir de Zona de preparados.
- ✓ Sacar ropa estéril y dejar en esclusa en condiciones óptimas para un segundo uso.
- ✓ Salir a sala de acondicionamiento o lavado de material.
- ✓ Limpiar mesones y transfer con alcohol de 70° y compresas estériles.
- ✓ Lavar manos (lavado clínico)
- ✓ Colocar guantes de procedimiento
- ✓ Sacar medicamentos (material lavable) e insumos (material no lavable) desde 1er transfer.
- ✓ Limpiar material no lavable uno a uno, aplicando proceso de limpieza con compresa para sacar posible presencia de polvo .En casos justificados y siempre que sea posible ocupar compresas con alcohol de 70° y aplicar limpieza por el lado del plástico para no alterar esterilidad del producto
- ✓ Ingresar material no lavable a 2do transfer (entre Sala de Lavado y Sala de preparaciones).
- ✓ Colocar luz U.V. (mínimo 15 minutos)
- ✓ Lavar material lavable (medicamentos, sueros) con jabón desinfectante. Sumergir en lava material con abundante agua y jabón. (Anexo N° 14).
- ✓ Dejar escurrir.
- ✓ Aplicar alcohol 70 ° (con frasco de alcohol)

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	48 de 92	

- ✓ Secar uno a uno con compresa estéril
- ✓ Apagar luz U.V. (de transfer)
- ✓ Ingresar a transfer material lavado (medicamentos y sueros)
- ✓ Lavado de manos Quirúrgico.(ejecutar procedimiento 7.2.4 y 7.2.5)
- ✓ Ingreso a Esclusa Ropa limpia Estéril.
- ✓ Colocar Ropa Limpia Estéril (procedimiento 7.2.6).
- ✓ Ingresar a Sala de preparaciones.
- ✓ Colocar guantes estériles (procedimiento 7.2.7)
- ✓ Apagar Luz U.V. de aislador de contención.
- ✓ Encender Luz Blanca
- ✓ Abrir transfer donde se encuentran los medicamentos e insumos.
- ✓ Sacar medicamentos e insumos e ingresar a transfer (As) de entrada del Equipo.
- ✓ Cerrar puerta transfer(As)
- ✓ Ingresar manos a manga de Aislador.
- ✓ Abrir puerta de comunicación entre zona de preparación del Equipo y As de entrada.
- ✓ Ingresar a zona de preparaciones del aislador los medicamentos e insumos.
- ✓ Ingresar receptáculo de eliminación de residuos peligrosos” tóxicos”.
- ✓ Ingresar Etiquetas.
- ✓ Eliminar desechos por mismo transfer .(As de entrada de equipo)
- ✓ Eliminar desechos en Sistema de eliminación Pactofase.
- ✓ Avisar a profesional Químico Farmacéutico Área Oncológica que está listo para iniciar proceso de preparaciones propiamente tal (personalmente o vía intercomunicador).
- ✓ Salir hacia área “salida”(flujo unidireccional)
- ✓ Llevar Bolsa de Basura y bolsa transparente en la mano, limpia con Alcohol de 70 °.
- ✓ En área de salida, colgar Bolsa de basura estéril y bolsa trasparente en gancho para dejar ropa sucia y y barreras protectoras al termino de jornada.
- ✓ Salir hacia pasillo de Central de Mezclas I.V.

**Observaciones:**

- Dentro de Sala de preparaciones aplicar Alcohol Gel en manos (solo si es necesario y cada vez que se estime conveniente, con dispensador de codo ubicado dentro de sala de preparaciones).
- La Ropa Estéril usada por TPM, se puede dejar en condiciones adecuadas dentro de Esclusa Ropa Estéril para un segundo uso. Máximo está permitido darle hasta un tercer uso.

**7.4.- ELABORACION DEL PRODUCTO ONCOLOGICO.**

**Definición:** Ejecutar la manipulación de medicamentos citotóxicos, de tal manera de obtener un producto seguro, eficaz y de calidad para los pacientes del Hospital Clínico Magallanes que están en tratamiento de Quimioterapia.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	49 de 92	

Lugar: Área de preparaciones.

Vestuario:

- ✓ Ropa limpia No estéril (blusa , pantalón y cubre calzado)
- ✓ Ropa Estéril (Bata)
- ✓ Barreras protectoras (mascarilla, gorro, guantes)

Ejecutor: Químico Farmacéutico

Colaborador: Técnico Paramédico

Procedimiento:

**Químico Farmacéutico:**

- ✓ Ejecutar los procedimientos 7.2.1 - 7.2.2 - 7.2.3 - 7.2.4 - 7.2.5 - 7.2.6 y 7.2.7.
- ✓ Preparar medicamentos Oncológicos llevando un orden por tipo de producto.
- ✓ Iniciar preparando aquellos productos que deben almacenarse entre 2 – 8 °C (refrigerados)
- ✓ El profesional decide el orden a realizar en cuanto a tipos de productos
- ✓ Utilizar jeringa y aguja exclusiva para cada tipo de producto (dependiendo del N ° de preparaciones por tipo se debe cambiar de aguja)
- ✓ Hacer una a una las preparaciones.
- ✓ Terminada una preparación, ejecutar 1er etiquetado sobre matraz
- ✓ Cubrir con bolsa fotoprotectora estéril.
- ✓ Ejecutar 2do etiquetado sobre bolsa fotoprotectora
- ✓ Abrir puerta de conexión zona de trabajo Aislador de Contención y As de Salida del equipo
- ✓ Dejar el preparado terminado dentro de As (transfer) de salida del equipo
- ✓ Repetir este proceso preparado por preparado

**Técnico Paramédico:**

- ✓ Colocar cada preparado dentro bolsa transparente estéril
- ✓ Sacar de As de salida
- ✓ Sellar uno a uno cada preparado
- ✓ Dejar en Bandeja de almacenamiento

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	50 de 92	

### **Químico Farmacéutico:**

- ✓ Terminada la Jornada de preparaciones traspasar Receptáculo de eliminación de residuos a As de entrada (por donde se ingreso el material y medicamentos)
- ✓ Sacar manos de guante aislador
- ✓ Abrir puerta interna As de entrada del equipo.
- ✓ Eliminar Bolsa de residuos en Sistema de eliminación Pactofase
- ✓ Sacar guantes y eliminar en Sistema de eliminación Pactofase
- ✓ Salir hacia zona de salida exclusiva "salida"(flujo unidireccional)
- ✓ Sacar ropa estéril y barreras protectoras (mascarilla y gorro) y dejar en Bolsas destinadas para esto.
- ✓ Salir hacia pasillo de Central de Mezclas I.V.
- ✓ Ingresar a Sala previa.
- ✓ Lavar manos.
- ✓ Ingresar a Esclusa Ropa limpia.
- ✓ Sacar ropa limpia.
- ✓ Vestirse con ropa personal del funcionario.

### **Técnico Paramédico:**

- ✓ Terminada la Jornada de preparaciones iniciar Aseo diario preventivo.

### **7.5.- SELLADO DEL PRODUCTO TERMINADO**

Definición: Sellar uno a uno el producto oncológico terminado de tal manera de garantizar una entrega segura.

Lugar: Área de preparaciones.

Vestuario:

- ✓ Ropa limpia No estéril (blusa ,pantalón y cubrecalzado)
- ✓ Ropa Estéril (Bata)
- ✓ Barreras protectoras (mascarilla, gorro, guantes)

Ejecutor: Técnico Paramédico

Supervisor responsable : Químico Farmacéutico.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	51 de 92	

### Procedimiento:

- ✓ Sacar una a una las preparaciones terminadas desde As(transfer de salida del equipo)
- ✓ Sellar una a una las preparaciones con selladora manual instalada sobre mesón en sala de preparaciones.
- ✓ Dejar cada preparación sellada en bandejas de Acero Inoxidable destinadas para esto.
- ✓ Repetir el proceso cuantas veces sea necesario, de acuerdo al número de preparaciones.
- ✓ Al finalizar cerrar bandeja(o bandejas), dependiendo del N ° de preparaciones.
- ✓ Dejar la(s) bandeja(s) en 3er transfer final de salida producto terminado, que conecta Sala de preparaciones con Pasillo interno de Central de Mezclas I.V.
- ✓ Dejar toda la basura que sale de proceso de sellado (residuos) en sistema interno de eliminación de tóxicos (Pactofase).
- ✓ Sacar guantes.
- ✓ Sellar basura de sistema interno de eliminación de tóxicos (Pactofase).
- ✓ Dejar basura sellada en 2do transfer para el posterior egreso
- ✓ Iniciar proceso de limpieza(Aseo preventivo)
- ✓ Salir de Sala de preparaciones
- ✓ TPM retrocede desde sala de preparaciones hacia esclusa ropa estéril, sala de lavado de material, esclusa ropa limpia, sala previa y pasillo ejecutando los procesos de limpieza en cada área.

### **7.6.- EGRESO DE SALA DE PREPARACION (una vez terminada la preparaciones propiamente tal y terminada la Jornada de Trabajo).**

Ejecutor: Químico Farmacéutico

#### Actividades:

- ✓ Salir de la Sala de Preparaciones hacia Sala de Salida, destinada exclusivamente para esto.
- ✓ En Sala de salida, sacar Ropa estéril y barreras protectoras ( Mascarilla, gorro y guantes)
- ✓ Dejar ropa en bolsa estéril y barreras protectoras en bolsa estéril, colgadas previamente y destinadas para estas funciones.
- ✓ Salir hacia pasillo Central de Mezclas I.V.(con ropa limpia no estéril)
- ✓ Ingresar a Sala previa de Área Oncológica.
- ✓ Ejecutar Lavado Clínico de manos.
- ✓ Ingresar a Exclusa Ropa Limpia.
- ✓ Sacarse Ropa Limpia No estéril.
- ✓ Vestirse con Ropa personal de trabajo.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	52 de 92	

✓ Salir de Área Oncológica.

### **7.7.- ALMACENAMIENTO PRODUCTO TERMINADO.**

Ejecutor: Técnico Paramédico (eventualmente Q. F.)

Supervisión: Q.F. Central de Mezclas I.V. – Área Oncológica

#### **7.7.1.- Productos preparados para el día siguiente (Refrigerados):**

- 1.- Manipular con guantes de procedimiento
- 2.- Almacenar los productos que requieren conservación entre 2° C y 8° C en refrigerador destinado a Productos oncológicos, ubicado en Sala Previa de Área Oncológica (el mismo de almacenamiento de los medicamentos)
- 3.- Guardar en las bandejas, destinadas al almacenamiento de producto terminado y rotuladas como “*Producto Oncológica Terminado*”
- 4.- Mantener en custodia hasta el otro día para el despacho hacia la Unidad de Quimioterapia.
- 5.- Llevar registro de Control de Temperatura. (Anexo N° 7).

#### **7.7.2.- Productos preparados para el día siguiente ( NO Refrigerados):**

1. Manipular con guantes de procedimiento
2. Dejar preparaciones dentro de recipiente hermético rotulado “*Almacenamiento Quimioterapias No Refrigeradas*” ubicado sobre mesón en Sala previa de Área Oncológica.
3. Mantener en custodia hasta el otro día para el despacho hacia la Unidad de Quimioterapia.

#### **7.7.3.- Productos preparados para ser administrados el mismo día:**

1. No se almacenan.
2. Manipular con guantes de procedimiento
3. Entregar inmediatamente a Unidad de Quimioterapia.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	53 de 92	

### **7.8.- TRASLADO PRODUCTO TERMINADO.**

**Definición:** Velar por un traslado seguro tanto para el producto como para el manipulador.

**Medio de Traslado:** Bandejas de acero inoxidable y carro con ruedas.

**Responsable:** Técnico Paramédico

**Horario:**

- ✓ Producción programada para el día siguiente: Se traslada a 1era hora en la mañana.
- ✓ Producción para el día: Terminada la jornada de preparación se traslada.

**Proceso:**

- ✓ Trasladar bandejas o bandejas sobre carro con ruedas (dependiendo del número de bandejas)
- ✓ Limpiar el carro previamente con Alcohol de 70 ° de uso exclusivo en Area
- ✓ Colocar y/o trasladar las bandejas de Acero inoxidable cerradas que contienen los preparados Oncológicos.
  - **Preparados Oncológicos Adultos:** Trasladar por los pasillos desde Área Oncológica CR Farmacia (edificio D- 1er piso) a Área de administración de la Unidad de Quimioterapia (edificio A- 2do piso). Eventualmente se puede realizar traslado hacia un Servicio Clínico si es solicitado.
  - **Preparaciones Oncológicas Infantil:** Trasladar por los pasillos desde Área Oncológica CR Farmacia (edificio D- 1er piso) a Servicio de Pediatría (edificio C- 2do piso) donde se encuentre hospitalizado el paciente pediátrico.
- ✓ No distraerse por los pasillos para evitar accidentes o eventos adversos.

### **7.9.- ENTREGA PRODUCTO TERMINADO.**

**Definición:** Entregar oportunamente y en condiciones de seguridad, calidad y trazabilidad el producto Oncológico solicitado para el paciente determinado.

**Medio de Respaldo:** Planilla de Registro de preparaciones

**Responsable de la entrega:** Técnico Paramédico

**Horario:**

- ✓ Producción del día siguiente: A 1era hora en la mañana.
- ✓ Producción del día: Terminada la jornada de preparación se entrega inmediatamente.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	54 de 92	

Proceso:

- ✓ TPM traslada las preparaciones con Registro de preparaciones Oncológicas (Anexo N ° 7)
- ✓ Entrega producto terminado a Enfermero (s) de Quimioterapia Adulto o Infantil según corresponda.
- ✓ Profesional de Enfermería debe chequear uno a uno los preparados que correspondan para el paciente determinado, dosis, etiquetado y sellado correcto
- ✓ Profesional de Enfermería firma recepción: Conforme ò no conforme con observaciones
- ✓ TPM regresa a la Unidad de Farmacia con Registro de preparaciones Oncológicas (Anexo N° 7) debidamente firmada
  - En adultos : Solo se imprime una copia de Registro la que regresa firmada y se guarda en Archivador “Indicador Área Oncológica (APF 1.6) – Unidad de Farmacia ubicado en Oficina de Q.F. Área Oncológica
  - En Infantil: Se imprimen 2 copias de Registro, una regresa firmada y se guarda en Archivador “Indicador Área Oncológica (APF 1.6) – Unidad de Farmacia ubicado en Oficina de Q.F. Área Oncológica y la otra se deja en Servicio de Pediatra para ser archivada correctamente.

**7.10.- RECEPCION PRODUCTO TERMINADO**

Definición: Corroborar que el producto entregado corresponda a lo solicitado para el paciente determinado.

Medio de Respaldo: Registro de recetas (enfermería), Planilla de Registro de preparaciones y preparaciones propiamente tal

Responsable: Personal de Enfermería de la Unidad determinada (Oncología adultos u Oncología Infantil)

Horario:

- ✓ Producción del día siguiente: A 1era hora en la mañana.
- ✓ Producción del día: Terminada la jornada de preparación se entrega inmediatamente.

Proceso:

- ✓ Chequear una a una las preparaciones.
- ✓ Colocar Ticket por línea (por preparado) si está correcto
- ✓ Colocar cruz (X) por preparado en caso de no estar correcto.
- ✓ Colocar horario de entrega.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	55 de 92	

- ✓ Estampar firma correspondiente de Enfermera(o) de la Unidad determinada (Oncología adultos u Oncología Infantil): Recepción conforme ò no Conforme con observaciones si estima conveniente.
- ✓ Registro de preparaciones Oncológicas incluye 3 firmas de responsables del proceso: Químico Farmacéutico , Técnico Paramédico y Enfermero(a)

### **7.11.- LIMPIEZA AREA ONCOLOGICA.**

#### Objetivos:

- Eliminar y/o remover la contaminación tanto microbiana como de partículas de las superficies, con el fin de obtener un Área Biolimpia (área de contaminación controlada).
- Garantizar un funcionamiento óptimo del barrido y filtraje del aire en los ciclos de renovación, pudiéndose así mantener la clase proyectada.

#### Utensilios:

Obs.: Todos los utensilios a emplear son de uso exclusivo del área y deben ser dejados en el lugar dispuesto para este efecto, dentro de las áreas limpias (sala de lavado)

- Mopas para el piso.
- Cubos dobles para detergentes y enjuagues.
- Escalera 3 peldaños.

#### Materiales de Aseo:

- Paños libre de pelusas.
- Bolsas para desechos estériles.
- Agentes soluciones desinfectantes (Amonio Cuaternario), preparado y diluidos de acuerdo al tipo de aseo y a las recomendaciones del fabricante.
- Alcohol de 70 °.

Vestuario: Se utiliza vestuario clasificado y adecuado al proceso para ingresar a una Área Limpia ya que estas se encuentran en funcionamiento continuo de filtración y muchas veces en proceso productivo continuo.

- Ropa limpia no estéril (camisa, pantalón y botas)
- Barreras protectoras(Guantes, gorro, mascarilla)
- Ropa estéril (Bata)

#### Consideraciones generales para obtener una Limpieza satisfactoria:

- Proceso Ordenado y meticuloso.
- Limpieza es desde arriba hacia abajo, o sea parte por los cielos, muros, mesones y maquinas en altura, bajando sucesivamente hasta llegar al piso.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	56 de 92	

- La limpieza es ordenada, contemplando cuadrantes que no excedan 1-2 m2, en forma ordenada y progresiva.
- Definir previamente los elementos a usar para cada faena.
- Chequear que el desinfectante corresponda a Amonio Cuaternario y definir dilución de acuerdo al tipo de aseo. Tener disponible diluciones normadas para determinados proveedores .Ante dudas consultar a Químico Farmacéutico.

### 7.11.1.- ASEO PREVENTIVO:

Ejecutor: Técnico Paramédico capacitado.

Fecha Ejecución: Toda vez que se ejecuten labores de preparación.

Horario: Terminada la Jornada de preparaciones

#### Procedimiento :

- Limpiar Aislador de Contención (Anexo N° 15 )
- Limpiar mesones con alcohol de 70 °.
- Limpiar accesorios (intercomunicador, ducha de ojos, selladora) con alcohol de 70 ° y paño libre de pelusas limpio.
- Limpiar silla con alcohol de 70 ° y paño libre de pelusas limpio
- Limpiar transfer con alcohol de 70 ° y paño libre de pelusas limpio.
- Lavar manos con agua y jabón.
- Preparar solución desinfectante Amonio Cuaternario
- Dividir el área por cuadrantes para proceder a limpiar.
- Con la Mopa destinada a “Lavado Piso” limpiar el suelo por arrastre y cuadrante.
- Repetir este proceso en cuadrantes posteriores hasta completar el total del piso (de área de preparación).
- Salir del área.
- Cambiar agua de los baldes si es necesario.
- Ingresar a Esclusa Ropa Estéril.
- Repetir proceso de limpieza de piso igual al anterior ( por cuadrante)
- Salir del área.
- Cambiar agua de los baldes si es necesario.
- Ingresar a Sala de lavado de material
- Retirar las bolsas de basura cerradas que esta en transfer e ingresarlas a esclusa ropa limpia.
- Repetir proceso de limpieza de piso igual al anterior ( por cuadrante)
- Cambiar agua de los baldes si es necesario
- Salir del área.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Versión	3	
		Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	57 de 92	

- Ingresar a Esclusa Ropa limpia
- Sacar basura a Sala previa
- Repetir proceso de limpieza de piso igual al anterior ( por cuadrante)
- Salir del Área
- Ingresar Sala previa.
- Sacar basura al pasillo.
- Repetir proceso de limpieza de piso igual al anterior ( por cuadrante)
- Regresar hacia Sala de lavado de material para guardar utensilios e insumos de aseo en zona exclusiva para esto.
- Lavar baldes y Mopas.
- Colgar Mopas y guardar baldes y agente desinfectante.
- Lavar manos
- Colocar guantes.
- Limpiar transfer con alcohol de 70 °
- Lavar lavaderos y lavamanos con agua y jabón y posteriormente con alcohol de 70 °
- Salir de las Áreas.
- Trasladar basura a Receptáculo destinado para Residuos Tóxicos, color rojo ubicado en pasillo externo que es parte del sistema REAS del Hospital.

### **7.11. 2.- ASEO TERMINAL.**

Ejecutor: Auxiliar de Servicio capacitado.

Colaborador en Aseo Terminal Equipo: Técnico Paramédico capacitado

Fecha de Ejecución: Cada 15 días según calendario.

#### Procedimiento:

- Ingreso al área según procedimiento 7.1
- Preparar los baldes con Solución desinfectante según indicación de proveedor.
- Ingresar a **Área destinada a Salida**
- Dividir el área por cuadrantes para proceder a limpiar.
- Iniciar limpieza desde arriba hacia abajo.
- Dividir imaginariamente en cuadrantes (de 1- 2 m2 aprox.)
- Limpiar en forma ordenada y por arrastre con solución desinfectante.
- Iniciar por los cielos con Mopa destinada a “Lavado Cielos”.
- Continuar con paredes.
- Continuar con piso

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	58 de 92	

- Ingresar al **área de preparación.**
- Dividir el área por cuadrantes para proceder a limpiar.
- Iniciar limpieza desde arriba hacia abajo.
- Dividir imaginariamente en cuadrantes (de 1- 2 m2 aprox.)
- Limpiar en forma ordenada y por arrastre con solución desinfectante.
- Iniciar por los cielos con Mopa destinada a “Lavado Cielos”.
- Continuar con paredes.
- Continuar con piso
- Limpiar Asislador de Contención (Anexo N° 15)
- Limpiar mesones con alcohol de 70 °.
- Limpiar accesorios (intercomunicador, ducha de ojos, selladora, sistema eliminación de desechos (Pactofase)) con alcohol de 70 ° y paño libre de pelusas.
- Limpiar silla con alcohol de 70 ° y paño libre de pelusas.
- Limpiar transfer con alcohol de 70 ° y paño libre de pelusas.
- Botar solución y preparar nuevamente solución desinfectante
- Ingresar **Área exclusiva ropa estéril**
- Repetir proceso de limpieza desde arriba hacia abajo(cielos, paredes, piso)
- Limpiar accesorios (repisa acero inoxidable, otros)
- Botar solución y preparar nuevamente solución desinfectante
- Iniciar limpieza **Sala da lavado de material**
- Repetir proceso de limpieza desde arriba hacia abajo(cielos, paredes, piso)
- Limpiar accesorios.
- Botar solución y preparar nuevamente solución desinfectante
- Salir del área, ingresar **Área exclusiva ropa limpia**
- Repetir proceso de limpieza desde arriba hacia abajo(cielos, paredes, piso)
- Limpiar accesorios
- Botar solución y preparar nuevamente solución desinfectante
- Ingresar **Sala previa**
- Repetir proceso de limpieza desde arriba hacia abajo(cielos, paredes, piso)
- Limpiar accesorios
- Regresar hacia Sala de lavado de material para guardar utensilios e insumos de aseo en zona exclusiva para esto.
- Lavar baldes y Mopas.
- Colgar Mopas y guardar baldes y agente desinfectante.
- Lavar manos

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	59 de 92	

- Colocar guantes.
- Limpiar transfer con alcohol de 70 °
- Lavar lavaderos y lavamanos con agua y jabón y posteriormente con alcohol de 70 °
- Salir de las Áreas.
- Trasladar basura a Receptáculo destinado para Residuos Tóxicos, color rojo ubicado en pasillo externo que es parte del sistema REAS del Hospital.

**Observaciones generales y recomendaciones a considerar:**

- El concepto que se utiliza es ir haciendo el Aseo Área por Área e ir cerrando cada área, partiendo por: Área de Salida. Área de preparaciones, Esclusa Ropa estéril, Sala de lavado de material, esclusa ropa limpia y finalizar en Área previa.
- El orden a seguir es el siguiente:
  1. Techo
  2. Pared
  3. Accesorios de pared
  4. Transfer de entrada (de arriba)
  5. Mesones(superficie)
  6. Carro(superficie)
  7. Silla
  8. Equipo (Aislador de Contención), interno y luego externo
  9. Piso

**8.- CONTROL MICROBIOLOGICO Y VALIDACION.**

**8.1.- Control microbiológico del Area de Preparaciones:**

Definición: Ejecutar un sistema de control de nos garantice trabajar en un ambiente seguro desde el punto de vista microbiológico.

Ejecutor: Tecnico paramédico

Colaborador : Auxiliar de Servicio

Medio utilizado: Placas Agar sangre adquiridas por Laboratorio del Hospital Clínico.

Procedimiento:

- Retirar Placas en Laboratorio(Auxiliar de Servicio)

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	60 de 92	

- Registrar fecha y cantidad de Placas en Archivo de Registro placas retiradas desde Laboratorio
- Almacenar bajo refrigeración previo a la instalación de las mismas
- Sacar a Temperatura ambiente por una hora antes de colocarlas a exposición
- Lavar manos (lavado Quirúrgico)
- Acomodar placas en lugares establecidos por TPM (deben rotarse los lugares)
- Destapar placas
- Dejar actuar
- Salir del Area
- Pasado el tiempo ingresar al Area
- Lavar manos (lavado Quirúrgico)
- Tapar placas
- Etiquetar Placas, destacando el lugar donde se colocaran para el control microbiológico
- Salir del Area
- Trasladar en Coleman limpio a Laboratorio, respaldado con Receta que indica Servicio e identificación de cada Placa.
- Retirar resultados
- Archivar resultados

#### Metodología:

- Colocar Placas de Agar Sangre una vez por semana en puntos aleatorios.
- Colocar una placa dentro de Aislador de contención
- Colocar dos placas fuera del aislador (en sala de preparados).
- Efectuar el control distintos días y en distintos lugares para chequear bajo distintas condiciones.

#### **8.2.- Validación y Control de Aislador de Contención:**

- Control del funcionamiento del Aislador de Contención.
- Ejecutar una vez al año.
- Licitación por Chile Compra. Se licita el paquete completo: Áreas, Campanas y Gabinetes.
- Este Control y validación debe a lo menos indicar:
  - Prueba de Uniformidad y velocidad.
  - Prueba de Fugas.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	61 de 92	

- Recuento de Partículas.
- Test de Iluminación.
- Medición de Temperatura.
- Test de Humedad Relativa.
- Test de Patrones de Humos.
- Prueba de Colmatación.

### 8.3.- Validación y Control de Áreas (Preparación, Vestuario y lavado de Material):

- Ejecutar una vez al año.
- Licitación por Chile Compra. Se licita el paquete completo: Áreas, Campanas y Gabinetes.
- Este Control y validación debe indicar por cada sub-área (preparación- Vestuario y Lavado ) a lo menos lo siguiente:
  - Largo
  - Ancho
  - Alto
  - Área (m2)
  - V. Media (m/s)
  - Caudal (m3/h)
  - Perdida carga pulgada c.d.a.
  - Test D.O.P.
  - Recuento de Partículas
  - Clase.
  - Caudal Total del Área.
  - Volumen de la sala.
  - Tasa de Renovaciones.
  - Humedad promedio.
  - Nivel de ruido.
  - Iluminación promedio.
  - Temperatura media.

## 9.- MANEJO DE ACCIDENTES CON MEDICAMENTOS CITOTOXICOS:

### 9.1.- En caso de PERSONAL CONTAMINADO POR DERRAME:

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	62 de 92	

- Se debe actuar en forma rápida.
- Comunicar inmediatamente al Químico Farmacéutico responsable del Área.
- Retirar toda la ropa contaminada(si la hubiese)
- Colocar en Bolsas para el traslado, separando aquella poco contaminada de la más contaminada.
- El área contaminada de la piel debe lavarse con jabón y enjuagarse con abundante agua.
- En caso de contaminación de la mucosa ocular, utilizar ducha de lavado de ojos; es decir enjuagar con suero fisiológico durante 15 minutos. Luego consultar al Oftalmólogo.
- Enviar Ropa a lavandería Rotulada: “ **Ropa Contaminada con Citotóxico**”
- En lavandería (Área no es responsabilidad de Farmacia): Se debe lavar aisladamente esta ropa, enjuagar con abundante agua y por separado dependiendo del grado de contaminación.
- Químico Farmacéutico debe informar el incidente a Salud Ocupacional para que se genere el registro correspondiente.
- Q.F. debe Registrar el incidente en la ficha interna del Personal que trabaja en Área Oncológica CR de Farmacia.

#### 9.2.- En caso de DERRAME SOBRE UNA SUPERFICIE:

- Se debe actuar en forma rápida.
- Alertar y evitar riesgos mayores generando inmediatamente un perímetro de seguridad ( esto tiene mayor y menor relevancia dependiendo del lugar donde ocurre el derrame)
- Comunicar inmediatamente al Químico Farmacéutico responsable del Área (u otro funcionario si el Q.F. no estuviese)
- Tomar Kit de derrame para iniciar el proceso, ubicado en sala previa de Área Oncológica
- Abrir Kit de derrame que contiene:
  - Mascarilla protectora desechable.
  - Gafas protectoras
  - Guantes de Polivinilo o Neopreno.
  - Delantal desechable.
  - Pala plástica desechable.
  - Escobilla desechable.
  - Bolsas desechables para recolectar los residuos peligrosos.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	63 de 92	

- Paños y gasas absorbentes.
- Papel absorbente.
- Papel absorbente.
- Copia impresa del protocolo de actuación.

Además se utiliza:

- Agua.
  - Jabón.
  - Contenedor de residuos peligrosos (color rojo)
  - Eventualmente neutralizante (Hipoclorito de Sodio (cloro 1 %))
- El personal involucrado o quien realice el procedimiento de limpieza del derrame debe protegerse con ropa e insumos de tal manera de obtener alta protección. (doble par de guantes, gafas, mascarilla con filtro y ropa adecuada)
  - Para limpiar el derrame debe comenzar delimitando el área.
  - Limpiar desde la parte exterior del área, hacia la parte central del mismo.

#### **Si el derrame es de un producto Líquido:**

- Colocar polvo absorbente (queda como una gelatina)
- Recoger con pala y escobilla.
- Colocar en Bolsa destinada para residuos tóxicos
- Lavar zona con agua y jabón, utilizando paños absorbentes
- Lavar tantas veces como sea necesario de tal manera de asegurar una limpieza segura.
- Eliminar todo en Receptáculo destinado para Residuos Tóxicos, color rojo ubicado en pasillo externo que es parte del sistema REAS del Hospital.

#### **Si el derrame es de un producto sólido (polvo):**

- Recoger con pala y escobilla evitando liberar partículas.
- Colocar en Bolsa destinada para residuos tóxicos
- Poner papel adsorbente desechable
- Sobre este colocar agua, lavar y enjuagar tantas veces como sea necesario.
- Eliminar material y residuos contaminados en Receptáculo destinado para Residuos Tóxicos, color rojo ubicado en pasillo externo que es parte del sistema REAS del Hospital.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	64 de 92	

## OBSERVACION GENERAL

El establecimiento cuenta con Kit de Derrame en todos aquellos lugares donde podría ocurrir un accidente de este tipo:

1. Área Oncológica Central de Mezclas I.V.(sala previa)
2. Área de Administración de Quimioterapia de la Unidad de Oncología adultos.
3. Servicio de Pediatría (2do piso)
4. Servicios Clínicos (3er piso)
5. Servicios Clínicos (4to piso)
6. Servicios Clínicos (5to piso: Ginecología y Pensionado)

### 9.3.- En caso de PINCHAZO CON AGUJA CONTAMINADA:

- Proceder según normativa interna del Hospital Clínico Magallanes en relación a accidente con material corto punzante o pinchazo accidental.
- Registrar el incidente en la ficha de Salud Ocupacional de la persona afectada.

### 9.4.- Recomendaciones generales ACCIDENTES POR ANTINEOPLASICOS:

- Actuar en forma rápida
- Avisar al jefe del lugar donde ocurre el accidente
- Disponer Kit de Derrame
- Iniciar proceso definido según se trate de sólido ò liquido
- Eliminar desechos en recipiente de residuos peligrosos.

## **10.- ELIMINACION DE DESECHOS EN CENTRAL DE MEZCLAS I.V .AREA ONCOLOGICA.**

### Objetivo:

- Tener un sistema de eliminación de residuos de acuerdo al tipo de deshecho a eliminar.

### Objetivos Específicos:

- Ejecutar una correcta clasificación de la basura. (usuario directo).

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Versión	3	
		Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	65 de 92	

- Eliminar los residuos contaminados con medicamentos citotóxicos, de manera segura para la salud del manipulador directo, indirecto y no nocivo para el medio ambiente.
- Cumplir en forma permanente con procedimiento interno establecido para eliminación de residuos de Área Oncológica y sistema REAS del establecimiento.

Responsable Interno: Q.F. Central de Mezclas I.V.-área Oncológica.

Ejecutor interno: TPM Central de Mezclas I.V. y Auxiliar de Servicio

Responsable procedimiento Final: Supervisor REAS Hospital Clínico Magallanes.

#### **10.1.- FUENTES DE RESIDUOS A ELIMINAR:**

- ✓ Derrames o accidentes que puedan producirse durante la recepción, traslado, almacenamiento, elaboración y transporte de medicamentos Citotóxicos.
- ✓ Material de desecho utilizado en los procesos de preparación como: agujas, jeringas, ampollas, frascos ampollas, bolsa de preparación, gasas y otros.
- ✓ Restos de medicamentos que quedan en la ampolla y/o frasco ampolla.
- ✓ Soluciones de medicamentos preparados y no administrados al paciente (por suspensión)

#### **10.2.- DISPOSICION DEL MATERIAL CONTAMINADO:**

- Terminada la Jornada, TPM ejecuta aseo diario preventivo donde entre otras funciones; Corta la Bolsa especial para residuos tóxicos con tijera, coloca dentro de una Bolsa de Basura y Rotula como: "RESIDUO TOXICO". ( o auxiliar de Servicio en caso de Aseo Terminal)
- Esta bolsa es trasladada por TPM (o Auxiliar de Servicio) de Central de Mezclas I.V. a receptáculo destinado a RESIDUOS PELIGROSOS, Categoría 1, color ROJO, ubicado en el pasillo del CR de Farmacia.
- Esto pasa a constituir un sitio de almacenamiento transitorio.
- Estos Residuos Peligros son retirados por personal exclusivo para estas funciones y continúa el proceso de eliminación y/o almacenamiento, **de acuerdo a lo establecido por Hospital Clínico Magallanes para eliminación de residuos.(REAS),** según el siguiente detalle:
  - Traslada a la Bodega de Residuos Peligrosos, ubicada en el exterior del Hospital.
  - Se debe ejecutar sistema de almacenaje de acuerdo a norma interna de REAS y por personal destinado a estas funciones.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	66 de 92	

- Estos residuos permanecerán 6 meses almacenados, periodo que puede ser extensible por el mismo periodo, previa autorización de la SEREMI de Salud.
- Finalmente se solicita la eliminación a empresas especializadas en la eliminación de residuos peligrosos.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Versión	3	
		Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	67 de 92	

## 11.- EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

**Objetivo:** Evaluar el cumplimiento de la entrega Segura y de Calidad de Preparados Oncológicos para nuestros pacientes

**Nombre del Indicador:** porcentaje de preparados oncológicos que cumplen con parámetros de Seguridad y de calidad para el paciente.

**Fórmula de cálculo:**

$$\frac{\text{Nº de preparados Oncológicos que cumplen con parámetros de Seguridad y de Calidad (*) para el paciente}}{\text{Nº total de preparados Oncológicos elaborados en el trimestre}} \times 100$$

(\*) Se considerará como parámetros de seguridad y de calidad a:

- Etiquetado correcto.
- Sellado correcto.
- Dosis correcta.

**Umbral de cumplimiento:** 100%

**Periodicidad:** Trimestral

**Metodología:** Se revisarán **todos** los registros de entrega diaria de preparaciones oncológicas las que deben contener la constancia de conformidad del Profesional de Enfermería de la Unidad de Quimioterapia

**Responsable de la evaluación:** Químico Farmacéutico encargado Central de Mezclas I.V.

**Fuente de Datos:** Registros diarios de Preparaciones Oncológicas, Entrega y Recepción de los Preparados Oncológicos. Este Registro para ser válido debe tener la firma de los profesionales responsables del proceso:

- Químico Farmacéutico: Responsable del preparado)
- Técnico Paramédico: Colaborador, ministro de fe y entrega
- Enfermera(o): Recepción

 <p>Servicio de Salud Magallanes Región de Magallanes Ministerio de Salud</p>	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS		Característica	APF 1. 6	 <p>Hospital Clínico MAGALLANES</p>
			Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA		Próxima Revisión	Enero 2020	
			Página	68 de 92	

## 12.- ANEXOS

### ANEXO N° 1

Título: **“Listado de Medicamentos Área Oncológica para Control de Stock y Pedido Mensual”** (columna STOCK)

ID	LINEA	CÓDIGO INTERNO HCM	DESCRIPCION PRODUCTO	PRESENT.	\$ X PRESENT	SALDO	VCTO.	CANTIDAD A PEDIR	TOTALES NETO	PROVEEDOR	TRANSPORTE	CONTRATO	MONTO MINIMO FACTURACION
		219-0019	ACIDO ZOLEDRONICO 4 MG/100 ML SOLUCION PARA INFUSION.	FA									
		214-0728	ANASTROZOL 1 MG.	CM									
		214-8321	APREPITANT X 3 CM (125-80-80	CJ									
		219-0790	ASPARAGINASA FA 10.000 U.I. POLVO PARA SOLUCION	FA									
		262-2374	BCG (MYCOBACTERIUM BIVIS CEPA DANISH) POLVO	AM									
		216-0065	BEVACIZUMAB FA 100 MG/4 ML SOLUCION PARA INFUSION.	VIAL									
		219-0720	BLEOMICINA FA 15 U.I. POLVO LIOFILIZADO PARA SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.-I.M.-S.C.).	FA									
		219-1000	BUSULFAN 2 MG.	CM									
		219-9010	CAPECITABINA 150 M	CM									
		219-3200	CAPECITABINA 500 MG	CM									
		219-0008	CARBOPLATINO FA 150 MG/15 ML SOLUCION INYECTABLE (USO	FA									
		219-0000	CARBOPLATINO FA 450 MG/45 ML SOLUCION INYECTABLE (USO	FA									
		219-9033	CETUXIMAB SOLUCION PARA PERFUSION 5 MG/ML F.A. 100	FA									
		219-1260	CICLOFOSFAMIDA 50 MG.	CM									
		219-0900	CICLOFOSFAMIDA FA 1000 MG POLVO LIOFILIZADO (USO I.V.)	FA									
		219-0750	CISPLATINO FA 10 MG/10 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									
		219-0754	CISPLATINO FA 50 MG/50 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									
		219-0010	CITARABINA 100 MG (VIA I.V. /	FA									
		219-0001	CITARABINA 1000 MG (VIA I.V. /	FA									
		219-0113	CLORAMBUCILO 2 MG.	CM									
		219-9034	DABRAFENIB 75 MG CP										
		219-0003	DACARBAZINA 100 MG	FA									
		219-8806	DACARBAZINA 200 MG	FA									
		219-9003	DASATINIB MONOHIDRATO 50	CM									
		219-0054	DASATINIB MONOHIDRATO 100	CM									
		219-0791	DAUNORUBICINA 20 MG/10 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									
		213-1420	DEXAMETASONA 4 MG.	CM									
		219-0048	DOCETAXEL 20 MG/2 ML	FA									
		219-0047	DOCETAXEL 80 MG/8 ML	FA									
		219-1861	DOXORUBICINA CLORHIDRATO 10 MG/5 ML (USO I.V.).	FA									
		219-1862	DOXORUBICINA CLORHIDRATO 50 MG/25 ML (USO I.V.).	FA									
		219-0793	DOXORUBICINA CLORHIDRATO LIPOSOMAL 20 MG/10 ML (USO	FA									
		219-9035	ENZALUTAMIDA 40 MG.	CP									
		219-0801	EPIRUBICINA FA 10 MG/5 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									



CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA**

Característica

APF 1. 6

Versión

3

Próxima Revisión

Enero 2020

Página

69 de 92



Hospital Clínico  
MAGALLANES

ID	LINEA	CÓDIGO INTERNO HCM	DESCRIPCION PRODUCTO	PRESENT.	\$ X PRESENT	SALDO	VCTO.	CANTIDAD A PEDIR	TOTALES NETO	PROVEEDOR	TRANSPORTE	CONTRATO	MONTO MINIMO FACTURACION
		219-0802	EPIDRIBICINA FA 50 MG/25 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									
		219-9036	ERLOTINIB 150 MG CM	CM									
		219-	ERLOTINIB 25 MG CM	CM									
		219-0935	ETOPOSIDO FA 100 MG/5 ML SOLUCION CONCENTRADA PARA	FA									
		219-	EVEROLIMUS 5 MG	CM									
		219-	EVEROLIMUS 10 MG	CM									
		219-0015	EXEMESTANO 25 MG.	CM									
		216-0432	FILGRASTIM 300 MCG.	JGA PRE-LLENADA									
		219-0687	FLUDARABINA 50 MG + 2 ML	AM									
		219-9031	FLUOROURACILO FA 1000 MG/20	AM									
		219-0006	FLUOROURACILO FA 500 MG/120	FA									
		217-8449	GEL VISCOSO COADYUVANTE EN TTO. DE LESIONES DE LA MUCOSA	SACHET									
		219-0503	GEMCITABINA FA 1000 MG SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.) CON DISPOSITIVO DE	FA									
		219-0509	GEMCITABINA FA 200 MG SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.) CON DISPOSITIVO DE	FA									
		219-0018	GOSEROLINA ACETATO 10,8 MG	UD									
		214-9113	GRANISETRON 1 MG.	CM									
		216-0014	GRANISETRON 3 MG/3 ML.	AM									
		214-2900	HIDROXIUREA 500 MG.	CP									
		219-1867	IFOSFAMIDA FA 1 G POLVO LIOFILIZADO (USO I.V.)	FA									
		219-1005	IMATINIB MESILATO 400 MG.	CM									
		216-0587	IRINOTECAN FA 100 MG/5 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									
		219-0876	LETOZOL 2,5 MG.	CM									
		219-9017	LEUCOVORINA (FOLINATO DE CALCIO) 100 MG/10 ML	AM									
		219-0108	LEUCOVORINA (FOLINATO DE CALCIO) 50 MG/5 ML SOLUCION	AM									
		219-5105	MELFALAN 2 MG.	CM									
		219-5130	MERCAPTOPYRINA 50 MG.	CM									
		219-2500	MESNA 400 MG/4 ML SOLUCION INYECTABLE (I.V.)	AM									
		219-9020	METOTREXATO 10 MG/0,2 ML USO IM/IV/SC.	JGA PRE-LLENADA									
		219-3680	METOTREXATO FA 50 MG/2 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.-	FA									
		219-3681	METOTREXATO FA 500 MG/20 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.-	FA									
		219-0709	MITOMICINA FA 20 MG LIOFILIZADO PARA SOLUCION	FA									
		219-0912	MITOMICINA FA 400 MCG + SOLVENTE 1 CC (0,04%).	FA									
		219-0212	MITOXANTRONA FA 20 MG/10 ML SOLUCION INYECTABLE.	FA									
		219-1006	NILOTINIB CLORHIDRATO 200 MG.	CJ X 112 CM/CP									
		219-8807	OCTREOTIDA ACETATO - MICROESFERAS PARA SUSPENSION INYECTABLE 30 MG,	UD									
		219-5170	ONDANSETRON 8 MG.	CM									
		219-0013	ONDANSETRON 8 MG/4 ML.	AM									
		219-0057	OXALIPLATINO FA 100 MG/20 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									
		219-0059	OXALIPLATINO FA 50 MG/10 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									



CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA**

Característica

APF 1. 6

Versión

3

Próxima Revisión

Enero 2020

Página

70 de 92



Hospital Clínico  
MAGALLANES

ID	LINEA	CÓDIGO INTERNO HCM	DESCRIPCION PRODUCTO	PRESENT.	\$ X PRESENT	SALDO	VCTO.	CANTIDAD A PEDIR	TOTALES NETO	PROVEEDOR	TRANSPORTE	CONTRATO	MONTO MINIMO FACTURACION
		219-0444	PACLITAXEL 100 MG/16,7 ML	FA									
		219-0446	PACLITAXEL 30 MG/5 ML	FA									
		219-0445	PACLITAXEL 300 MG/50 ML	FA									
		216-0482	PAMIDRONATO DISODICO 90 MG.	FA									
		219-9026	PAZOPANIB CLORHIDRATO 400	CM									
		219-0770	PEG ASPARAGINASA 3750 U.I./5 ML (USO I.V.-I.M.).	FA									
		219-9007	POMETREXED POLVO LIOFILIZADO 500 MG F.A. PARA SOLUCION	FA									
		219-1428	RITUXIMAB FA 100 MG/10 ML (CONCENTRADO PARA SOLUCION	FA									
		219-0430	RITUXIMAB FA 500 MG/50 ML (CONCENTRADO PARA SOLUCION	FA									
		219-0074	SORAFENIB TOSILATO 200 MG.	CM									
		219-9037	SUNITINIB MALEATO 50 MG	CP									
			SUNITINIB MALEATO 25 MG	CP									
		219-9685	TALIDOMIDA 100 MG.	CM									
		219-9009	TEMOZOLAMIDA 100 MG	CP									
		214-0027	TEMOZOLAMIDA 140 MG	CP									
		219-9011	TEMOZOLAMIDA 20 MG	CP									
		219-9038	TEMOZOLAMIDA 250 MG	CP									
		214-9040	TIOGUANINA 40 MG.	CM									
		219-1819	TOPOTECAN 4 MG POLVO	FA									
		219-9027	TRASTUZUMAB EMTANSINA 100 MG CON LIOFILIZADO PARA SOLUCION CONCENTRADA PARA	FA									
		219-9005	TRASTUZUMAB VIAL 440 MG LIOFILIZADO PARA SOLUCION PERFUSION (+VIAL CON 20 ML DE	VIAL									
		219-9016	TRASTUZUMAB VIAL 600 MG/5 ML SOLUCION INYECTABLE (USO	VIAL									
		216-1001	TRIPTORELINA ACETATO 11,25 MG POLVO LIOFILIZADO PARA	UD									
		219-8720	VINBLASTINA FA 10 MG/10 ML SOLUCION INYECTABLE (VIA I.V.).	FA									
		219-0217	VINCISTINA SULFATO FA 1 MG/ML SOLUCION INYECTABLE	FA									
		219-0574	VINORELBINA 10 MG SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.)	FA									
		219-2510	VINORELBINA 50 MG SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.)	FA									

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1.6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	71 de 92	

## ANEXO N° 2

### Título: “Listado de Insumos Área Oncológica para Control de Stock y Pedido Mensual” (columna STOCK)

"LISTADO DE INSUMOS AREA ONCOLOGICA PARA CONTROL DE STOCK Y PEDIDO MENSUAL"															
MES:		FECHA CONTEO:													
ID	LINEA	CÓDIGO INTERNO HCM	DESCRIPCION PRODUCTO	ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR	PRESENT.	\$ X PRESENT	SALDO	VCTO.	CANTIDAD A PEDIR	TOTALES NETO	PROVEEDOR	TRANSPORTE	CONTRATO	MONTO MINIMO FACTURACION	
		222-0144-1	AGUIJA HUBER 20 G X 19 MM, CON CONECTOR EN Y LUER LOCK, ESPECIAL PARA PUNCIÓN DE RESERVIORIOS IMPLANTABLES, CON PLATAFORMA ACOLCHADA												
		222-0144	AGUIJA HUBER 20 G X 25 MM, CON CONECTOR EN Y LUER LOCK, ESPECIAL PARA PUNCIÓN DE RESERVIORIOS IMPLANTABLES, CON PLATAFORMA ACOLCHADA												
		222-0144-5	AGUIJA HUBER 22 G X 19 MM, CON CONECTOR EN Y LUER LOCK, ESPECIAL PARA PUNCIÓN DE RESERVIORIOS IMPLANTABLES, CON PLATAFORMA ACOLCHADA												
		225-0101	BAIADA INFUSION PARA TAXANOS SP FILTRO 0,2 MICRAS												
		225-7201	BATA DESECHABLE ESTERIL PARA QUIMIO QUE CONTENGA AL MENOS 2 TOALLAS SECA MANOS - TALLA L												
		225-7201-1	BATA DESECHABLE ESTERIL PARA QUIMIO QUE CONTENGA AL MENOS 2 TOALLAS SECA MANOS - TALLA M												
		345-5001-3	BATA DESECHABLE ESTERIL PARA QUIMIO QUE CONTENGA AL MENOS 2 TOALLAS SECA MANOS - TALLA X L												
		347-0742-3	BOLSAS FOTOPROTECTORAS, color AMARILLO, CON SELLO ADHESIVO, 12 x 20 cm(para BS 100 ml)												
		347-0742-2	BOLSAS FOTOPROTECTORAS, color AMARILLO, CON SELLO ADHESIVO, 12 x 30 cm(para JG 50-60 ml)												
		347-0742-1	BOLSAS FOTOPROTECTORAS, color AMARILLO, CON SELLO ADHESIVO, 15 x 30 cm(para BS 500 ml)												
		347-0742	BOLSAS FOTOPROTECTORAS, color AMARILLO, CON SELLO ADHESIVO, 18 x 40 cm(para BS 1000 ml)												
		347-0744	BOLSAS FOTOPROTECTORAS, color AZUL, CON SELLO ADHESIVO, 15 x 30 cm(para BS 500 ml)												
		347-0744-1	BOLSAS FOTOPROTECTORAS, color AZUL, CON SELLO ADHESIVO, 18 x 40 cm(para BS 1000 ml)												
		223-2058	CASSETTE (RESERVIORIO) PARA MEDICACION CON CLAMP Y LUER HEMBRA PARA BOMBAS DE INFUSION CONTINUA (Uso: Quimioterapia Ambulatoria) VOLUMEN 100 CC												
		222-0025-2	CATETER QUIMIOTERAPIA ADULTO CON RESERVIORIO (DE SILICONA O POLIURETANO) 7.8 FR, INTRODUTOR 8,5 FR (NO ENSAMBLADO)												
		222-0906	CATETER QUIMIOTERAPIA PEDIATRICO CON RESERVIORIO (DE SILICONA O POLIURETANO) PROPOR 5.8 FR ALT.14 MM (NO ENSAMBLADOS)												
		222-0906-1	CATETER QUIMIOTERAPIA PEDIATRICO CON RESERVIORIO (DE SILICONA O POLIURETANO) PROPOR LOW PROFILE 5.8 FR ALT.10 MM (NO ENSAMBLADOS)												
			CATETER VENOSO CENTRAL TUNELIZADO TIPO GROSHONG 7 FR 1 LUMEN												
			CATETER VENOSO CENTRAL TUNELIZADO TIPO HICKMAN/BROVIAC 4,2 FR, 1 LUMEN												
			CATETER VENOSO CENTRAL TUNELIZADO TIPO HICKMAN/BROVIAC 6 FR, 1 LUMEN												
		225-0165	CAVILON PROTECTOR CUTANEO 1 ML PARCHE												
		225-0614	CAVILON PROTECTOR CUTANEO SPRAY 28 ML												
		222-4988	EXTENSOR PARA BOMBA DE INFUSION CONTINUA (Uso Bomba Quimioterapia), libre de látex, 114 CM de LARGO												
		241-5423	FCO COLOR AMBAR 15 ML X 34 X 48,5												
			GROSHONG PICC 4 Fr, 1 LUMEN												
		225-9967	GUANTE AISLADOR DE CONTENCIÓN DE QUIMIOTERAPIA (TIPO CYTOLATOR), CON LAS SIGTES CARACTERISTICAS: Diámetro 220 mm para encajar en puerto de 250 mm; Forma Ambidiestra, cónica; Largo: 750 mm; Material derivado de Neopreno; Espesor 4/10 mm. TALLA 6 G												
			GUANTES ESTERILES PARA MANIPULACION DE CITOTOXICOS (de Neopreno u otro material similar) LIBRE DE POLVO, RESISTENTES A LA PENETRACION Talla (L)												
			GUANTES ESTERILES PARA MANIPULACION DE CITOTOXICOS (de Neopreno u otro material similar) LIBRE DE POLVO, RESISTENTES A LA PENETRACION Talla (M)												
			GUANTES ESTERILES PARA MANIPULACION DE CITOTOXICOS (de Neopreno u otro material similar) LIBRE DE POLVO, RESISTENTES A LA PENETRACION Talla (S)												
		347-6002	KIT DERRAME CITOTOXICOS QUE CONTENGA AL MENOS												
			MASCARILLA DESECHABLE PARA QUIMIOTERAPIA, QUE FILTRE POLVO Y AEROSOLES												
		347-1587	PAÑO LIBRE PELUSA CORRIENTE PARA LIMPIEZA EQUIPOS Y AREAS BIOLIMPIAS												
		347-1587-1	PAÑO LIBRE PELUSA ESPECIAL PARA CAMPO CLINICO AREAS BIOLIMPIAS MEDIDA 49 X 39 CM CON CARA IMPERMEABILIZADA PARA DETENER DERRAME DE ALTA ABSORCION CELULOSA KRAFT PLURA BLANQUEADA 100%												
			PLUNZON PARA MANIPULACION MANUAL DE CITOTOXICOS, Gran diametro interno para flujo rapido de liquido y aire, con filtro hidrófobo de 0,2 micras de gran superficie, compatibilidad luer lock												
		347-6001	ROLLO PLASTICO PARA SISTEMA DE ELIMINACION DESHECHOS CITOTOXICOS, PLAST. SEGURI-PACK (4 X 39)												
			SELLOS ESTERILES O PRECINTAS DE SEGURIDAD PARA VIALES ZONACENTRAL ESTERIL SIN ADHESIVO CON ADHERENCIA EN SITIO PRECISO												
			TOALLA PAPEL INTERFOLIADA COMPATIBLE CON DISPENSADOR YORK (En caso de otra medida, el proveedor deberá proveer dispensadores)												

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Versión	3	
		Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	72 de 92	

### ANEXO N° 3

#### Título: **“Listado de Sueros Central de Mezclas I.V. para Control de Stock y Pedido Mensual”** (columna STOCK)

"LISTADO DE SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. PARA CONTROL DE STOCK Y PEDIDO MENSUAL"																
MES:			FECHA CONTEO:													
ID	NOMBRE LICITACION	LINEA	CÓDIGO INTERNO HCM	DESCRIPCION PRODUCTO	ESTADO PRODUCTO	PRESENT	\$ X PRESENT.	SALDO	CANTIDAD A PEDIR	TOTALES NETO	PROVEEDOR	TRANSPORTE	CONTRATO	MONTO MINIMO FACTURACION	CONTRATO	MONTO MINIMO FACTURACION
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-0024	S.P. GLUCOSA 5% 50 ML MTZ BLANDO.												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-7451	S.P. GLUCOSA 5% 100 ML MTZ BLANDO.												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-0022	S.P. GLUCOSA 5% 250 ML MTZ BLANDO.												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-7507	S.P. GLUCOSA 5% 500 ML MTZ BLANDO.												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-7514	S.P. GLUCOSA 5% VIAFLEX 1000 ML MTZ BLANDO.												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-7520	S.P. GLUCOSA 10% 250 ML MTZ BLANDO.												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-7517	S.P. GLUCOSA 10% 500 ML MTZ DURO (O ALTERNATIVA).												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-7521	S.P. GLUCOSA 10% 1000 ML MTZ DURO (O ALTERNATIVA).												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-0020	S.P. GLUCOSA 20% 250 ML MTZ DURO (O ALTERNATIVA).												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-0029	S.P. GLUCOSA 20% 500 ML MTZ DURO (O ALTERNATIVA).												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-0025	S.P. GLUCOSA 30% 250 ML MTZ DURO (O ALTERNATIVA).												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-0027	S.P. GLUCOSA 30% 500 ML MTZ DURO (O ALTERNATIVA).												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-0031	S.P. GLUCOSA 50% 500 ML MTZ DURO (O ALTERNATIVA).												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-9948	S.P. GLUCOSA 50% 1000 ML MTZ DURO (O ALTERNATIVA).												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-0028	S.P. SODIO CLORURO 0,9% 50 ML MTZ BLANDO.												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-8422	S.P. SODIO CLORURO 0,9% 100 ML MTZ BLANDO.												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-0021	S.P. SODIO CLORURO 0,9% 250 ML MTZ BLANDO.												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-8426	S.P. SODIO CLORURO 0,9% 500 ML MTZ BLANDO.												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-8427	S.P. SODIO CLORURO 0,9% 1000 ML MTZ BLANDO.												



CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS

Característica

APF 1. 6

Versión

3

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA**

Próxima Revisión

Enero 2020

Página

73 de 92



### ANEXO N° 4

**Título: “Listado de Medicamentos Área Oncológica para Control de Stock y Pedido Mensual” (columna CANTIDAD A PEDIR)**

"LISTADO DE MEDICAMENTOS AREA ONCOLOGICA PARA CONTROL DE STOCK Y PEDIDO MENSUAL"													
MES :		FECHA CONTEO:											
ID	LINEA	CÓDIGO INTERNO HCM	DESCRIPCION PRODUCTO	PRESENT.	\$ X PRESENT	SALDO	VCTO.	CANTIDAD A PEDIR	TOTALES NETO	PROVEEDOR	TRANSPORTE	CONTRATO	MONTO MINIMO FACTURACION
		219-0019	ACIDO ZOLEDRONICO 4 MG/100 ML SOLUCION PARA INFUSION.	FA									
		214-0728	ANASTROZOL 1 MG.	CM									
		214-8321	APREPITANT X 3 CM (125-80-80 MG).	CJ									
		219-0790	ASPARAGINASA FA 10.000 U.I. POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.-I.M.).	FA									
		262-2374	BCG (MYCOBACTERIUM BIVIS CEPA DANISH) POLVO LIOFILIZADO 30 MG.	AM									
		216-0065	BEVACIZUMAB FA 100 MG/4 ML SOLUCION PARA INFUSION.	VIAL									
		219-0720	BLEOMICINA FA 15 U.I. POLVO LIOFILIZADO PARA SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.-I.M.-S.C.).	FA									
		219-1000	BUSULFAN 2 MG.	CM									
		219-9010	CAPECITABINA 150 M	CM									
		219-3200	CAPECITABINA 500 MG	CM									
		219-0008	CARBOPLATINO FA 150 MG/15 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									
		219-0000	CARBOPLATINO FA 450 MG/45 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									
		219-9033	CETUXIMAB SOLUCION PARA PERFUSION 5 MG/ML F.A. 100 MG/20 ML	FA									
		219-1260	CICLOFOSFAMIDA 50 MG.	CM									
		219-0900	CICLOFOSFAMIDA FA 1000 MG POLVO LIOFILIZADO (USO I.V.).	FA									
		219-0750	CISPLATINO FA 10 MG/10 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									
		219-0754	CISPLATINO FA 50 MG/50 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									
		219-0010	CITARABINA 100 MG (VIA I.V. / INTRATECAL)	FA									
		219-0001	CITARABINA 1000 MG (VIA I.V. / INTRATECAL)	FA									
		219-0113	CLORAMBUCILO 2 MG.	CM									
		219-9034	DABRAFENIB 75 MG CP										
		219-0003	DACARBAZINA 100 MG	FA									
		219-8806	DACARBAZINA 200 MG	FA									
		219-9003	DASATINIB MONOHIDRATO 50 MG.	CM									
		219-0054	DASATINIB MONOHIDRATO 100 MG.	CM									
		219-0791	DAUNORUBICINA 20 MG/10 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									
		213-1420	DEXAMETASONA 4 MG.	CM									
		219-0048	DOCETAXEL 20 MG/2 ML	FA									
		219-0047	DOCETAXEL 80 MG/ 8 ML	FA									
		219-1861	DOXORUBICINA CLORHIDRATO 10 MG/5 ML (USO I.V.).	FA									
		219-1862	DOXORUBICINA CLORHIDRATO 50 MG/25 ML (USO I.V.).	FA									
		219-0793	DOXORUBICINA CLORHIDRATO LIPOSOMAL 20 MG/10 ML (USO I.V.).	FA									
		219-9035	ENZALUTAMIDA 40 MG.	CP									
		219-0801	EPIRUBICINA FA 10 MG/5 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									



CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA**

Característica

APF 1. 6

Versión

3

Próxima Revisión

Enero 2020

Página

74 de 92



Hospital Clínico  
MAGALLANES

ID	LINEA	CÓDIGO INTERNO HCM	DESCRIPCION PRODUCTO	PRESENT.	\$ X PRESENT	SALDO	VCTO.	CANTIDAD A PEDIR	TOTALES NETO	PROVEEDOR	TRANSPORTE	CONTRATO	MONTO MINIMO FACTURACION
		219-0802	EPIDORUBICINA FA 50 MG/25 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									
		219-9036	ERLOTINIB 150 MG CM	CM									
		219-	ERLOTINIB 25 MG CM	CM									
		219-0935	ETOPOSIDO FA 100 MG/5 ML SOLUCION CONCENTRADA PARA INFUSION I.V.	FA									
		219-	EVEROLIMUS 5 MG	CM									
		219-	EVEROLIMUS 10 MG	CM									
		219-0015	EXEMESTANO 25 MG.	CM									
		216-0432	FILGRASTIM 300 MCG.	JGA PRE-LLENADA									
		219-0687	FLUDARABINA 50 MG + 2 ML SOLVENTE.	AM									
		219-9031	FLUOROURACILO FA 1000 MG/20 ML (USO I.V.).	AM									
		219-0006	FLUOROURACILO FA 500 MG/120 ML (USO I.V.).	FA									
		217-8449	GEL VISCOSO COADYUVANTE EN TTO. DE LESIONES DE LA MUCOSA BUCAL	SACHET									
		219-0503	GEMCITABINA FA 1000 MG SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.) CON DISPOSITIVO DE TRANSFERENCIA.	FA									
		219-0509	GEMCITABINA FA 200 MG SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.) CON DISPOSITIVO DE TRANSFERENCIA.	FA									
		219-0018	GOSEROLINA ACETATO 10,8 MG	UD									
		214-9113	GRANISETRON 1 MG.	CM									
		216-0014	GRANISETRON 3 MG/3 ML.	AM									
		214-2900	HIDROXIUREA 500 MG.	CP									
		219-1867	IFOSFAMIDA FA 1 G POLVO LIOFILIZADO (USO I.V.)	FA									
		219-1005	IMATINIB MESILATO 400 MG.	CM									
		216-0587	IRINOTECAN FA 100 MG/5 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									
		219-0876	LETROZOL 2,5 MG.	CM									
		219-9017	LEUCOVORINA (FOLINATO DE CALCIO) 100 MG/10 ML SOLUCION INYECTABLE.	AM									
		219-0108	LEUCOVORINA (FOLINATO DE CALCIO) 50 MG/5 ML SOLUCION INYECTABLE.	AM									
		219-5105	MELFALAN 2 MG.	CM									
		219-5130	MERCAPTOPYRURINA 50 MG.	CM									
		219-2500	MESNA 400 MG/4 ML SOLUCION INYECTABLE (I.V.)	AM									
		219-9020	METOTREXATO 10 MG/0,2 ML USO IM/IV/SC.	JGA PRE-LLENADA									
		219-3680	METOTREXATO FA 50 MG/2 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.-I.M.-INTRATECAL).	FA									
		219-3681	METOTREXATO FA 500 MG/20 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.-I.M.-INTRATECAL).	FA									
		219-0709	MITOMICINA FA 20 MG LIOFILIZADO PARA SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									
		219-0912	MITOMICINA FA 400 MCG + SOLVENTE 1 CC (0,04%).	FA									
		219-0212	MITOXANTRONA FA 20 MG/10 ML SOLUCION INYECTABLE.	FA									
		219-1006	NILOTINIB CLORHIDRATO 200 MG.	CJ X 112 CM/CP									
		219-8807	OCTEOTIDA ACETATO - MICROESFERAS PARA SUSPENSION INYECTABLE 30 MG , CON SOLVENTE	UD									
		219-5170	ONDANSETRON 8 MG.	CM									
		219-0013	ONDANSETRON 8 MG/4 ML.	AM									
		219-0057	OXALIPLATINO FA 100 MG/20 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									
		219-0059	OXALIPLATINO FA 50 MG/10 ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									



CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA**

Característica

APF 1. 6

Versión

3

Próxima Revisión

Enero 2020

Página

75 de 92



Hospital Clínico  
MAGALLANES

ID	LINEA	CÓDIGO INTERNO HCM	DESCRIPCION PRODUCTO	PRESENT.	\$ X PRESENT	SALDO	VCTO.	CANTIDAD A PEDIR	TOTALES NETO	PROVEEDOR	TRANSPORTE	CONTRATO	MONTO MINIMO FACTURACION
		219-0444	PACLITAXEL 100 MG/16,7 ML	FA									
		219-0446	PACLITAXEL 30 MG/5 ML	FA									
		219-0445	PACLITAXEL 300 MG/50 ML	FA									
		216-0482	PAMIDRONATO DISODICO 90 MG.	FA									
		219-9026	PAZOPANIB CLORHIDRATO 400 MG.	CM									
		219-0770	PEG ASPARAGINASA 3750 U.I./5 ML (USO I.V.-I.M.).	FA									
		219-9007	PEMETREXED POLVO LIOFILIZADO 500 MG F.A. PARA SOLUCION INYECTABLE	FA									
		219-1428	RITUXIMAB FA 100 MG/10 ML (CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA INFUSION I.V.).	FA									
		219-0430	RITUXIMAB FA 500 MG/50 ML (CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA INFUSION I.V.).	FA									
		219-0074	SORAFENIB TOSILATO 200 MG.	CM									
		219-9037	SUNITINIB MALEATO 50 MG	CP									
			SUNITINIB MALEATO 25 MG	CP									
		219-9685	TALIDOMIDA 100 MG.	CM									
		219-9009	TEMOZOLAMIDA 100 MG	CP									
		214-0027	TEMOZOLAMIDA 140 MG	CP									
		219-9011	TEMOZOLAMIDA 20 MG	CP									
		219-9038	TEMOZOLAMIDA 250 MG	CP									
		214-9040	TIOGUANINA 40 MG.	CM									
		219-1819	TOPOTECAN 4 MG POLVO LIOFILIZADO	FA									
		219-9027	TRASTUZUMAB EMTANSINA 100 MG CON LIOFILIZADO PARA SOLUCION CONCENTRADA PARA PERFUSION (20 MG/ML - 5 ML).	FA									
		219-9005	TRASTUZUMAB VIAL 440 MG LIOFILIZADO PARA SOLUCION PERFUSION (+VIAL CON 20 ML DE SOLVENTE).	VIAL									
		219-9016	TRASTUZUMAB VIAL 600 MG/5 ML SOLUCION INYECTABLE (USO S.C.).	VIAL									
		216-1001	TRIPTORELINA ACETATO 11,25 MG POLVO LIOFILIZADO PARA SOLUCION INYECTABLE	UD									
		219-8720	VINBLASTINA FA 10 MG/10 ML SOLUCION INYECTABLE (VIA I.V.).	FA									
		219-0217	VINCRISTINA SULFATO FA 1 MG/ML SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									
		219-0574	VINORELBINA 10 MG SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									
		219-2510	VINORELBINA 50 MG SOLUCION INYECTABLE (USO I.V.).	FA									

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS		Característica	APF 1. 6	
			Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>		Próxima Revisión	Enero 2020	
			Página	76 de 92	

### ANEXO N° 5

**Título: “Listado de Sueros Central de Mezclas I.V. para Control de Stock y Pedido Mensual” (columna CANTIDAD A PEDIR)**

"LISTADO DE SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. PARA CONTROL DE STOCK Y PEDIDO MENSUAL"																
MES:																
FECHA CONTEO:																
ID	NOMBRE LICITACION	LINEA	CÓDIGO INTERNO HCM	DESCRIPCION PRODUCTO	ESTADO PRODUCTO	PRESENT	S X PRESENT.	SALDO	CANTIDAD A PEDIR	TOTALES NETO	PROVEEDOR	TRANSPORTE	CONTRATO	MONTO MINIMO FACTURACION	CONTRATO	MONTO MINIMO FACTURACION
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-0024	S.P. GLUCOSA 5% 50 ML MTZ BLANDO.												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-7451	S.P. GLUCOSA 5% 100 ML MTZ BLANDO.												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-0022	S.P. GLUCOSA 5% 250 ML MTZ BLANDO.												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-7507	S.P. GLUCOSA 5% 500 ML MTZ BLANDO.												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-7514	S.P. GLUCOSA 5% VIAFLEX 1000 ML MTZ BLANDO.												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-7520	S.P. GLUCOSA 10% 250 ML MTZ BLANDO.												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-7517	S.P. GLUCOSA 10% 500 ML MTZ DURO (O ALTERNATIVA).												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-7521	S.P. GLUCOSA 10% 1000 ML MTZ DURO (O ALTERNATIVA).												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-0020	S.P. GLUCOSA 20% 250 ML MTZ DURO (O ALTERNATIVA).												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-0029	S.P. GLUCOSA 20% 500 ML MTZ DURO (O ALTERNATIVA).												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-0025	S.P. GLUCOSA 30% 250 ML MTZ DURO (O ALTERNATIVA).												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-0027	S.P. GLUCOSA 30% 500 ML MTZ DURO (O ALTERNATIVA).												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-0031	S.P. GLUCOSA 50% 500 ML MTZ DURO (O ALTERNATIVA).												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-9948	S.P. GLUCOSA 50% 1000 ML MTZ DURO (O ALTERNATIVA).												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-0028	S.P. SODIO CLORURO 0,9% 50 ML MTZ BLANDO.												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-8422	S.P. SODIO CLORURO 0,9% 100 ML MTZ BLANDO.												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-0021	S.P. SODIO CLORURO 0,9% 250 ML MTZ BLANDO.												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-8426	S.P. SODIO CLORURO 0,9% 500 ML MTZ BLANDO.												
	SUEROS CENTRAL DE MEZCLAS I.V. HCM		218-8427	S.P. SODIO CLORURO 0,9% 1000 ML MTZ BLANDO.												

	<p align="center"><b>CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS</b></p>	Característica	APF 1.6	
		Versión	3	
		Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	77 de 92	
<p align="center"><b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b></p>				

### ANEXO N° 6

### Título: “Listado de Insumos Área Oncológica para Control de Stock y Pedido Mensual” (columna CANTIDAD A PEDIR)

"LISTADO DE INSUMOS AREA ONCOLOGICA PARA CONTROL DE STOCK Y PEDIDO MENSUAL"														
MES:		FECHA CONTEO:												
ID	LINEA	CÓDIGO INTERNO HCM	DESCRIPCION PRODUCTO	ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR	PRESENT	S X PRESENT	SALDO	VCTO.	CANTIDAD A PEDIR	TOTALES NETO	PROVEEDOR	TRANSPORTE	CONTRATO	MONTO MINIMO FACTURACION
		222-0144-1	AGUJA HUBER 20 G X 19 MM, CON CONECTOR EN Y LUER LOCK, ESPECIAL PARA PUNCIÓN DE RESERVIORIOS IMPLANTABLES, CON PLATAFORMA ACOLCHADA											
		222-0144	AGUJA HUBER 20 G X 25 MM, CON CONECTOR EN Y LUER LOCK, ESPECIAL PARA PUNCIÓN DE RESERVIORIOS IMPLANTABLES, CON PLATAFORMA ACOLCHADA											
		222-0144-5	AGUJA HUBER 22 G X 19 MM, CON CONECTOR EN Y LUER LOCK, ESPECIAL PARA PUNCIÓN DE RESERVIORIOS IMPLANTABLES, CON PLATAFORMA ACOLCHADA											
		225-0101	BAJADA INFUSION PARA TAXANOS SP FILTRO 0,2 MICRAS											
		225-7201	BATA DESECHABLE ESTERIL PARA QUIMIO QUE CONTENGA AL MENOS 2 TOALLAS SECA MANOS - TALLA L											
		225-7201-1	BATA DESECHABLE ESTERIL PARA QUIMIO QUE CONTENGA AL MENOS 2 TOALLAS SECA MANOS - TALLA M											
		345-5001-3	BATA DESECHABLE ESTERIL PARA QUIMIO QUE CONTENGA AL MENOS 2 TOALLAS SECA MANOS - TALLA L											
		347-0742-3	BOLSAS FOTOPROTECTORAS, color AMARILLO, CON SELLO ADHESIVO, 12 x 20 cm(para BS 100 ml)											
		347-0742-2	BOLSAS FOTOPROTECTORAS, color AMARILLO, CON SELLO ADHESIVO, 12 x 30 cm(para JG 50-60 ml)											
		347-0742-1	BOLSAS FOTOPROTECTORAS, color AMARILLO, CON SELLO ADHESIVO, 15 x 30 cm(para BS 500 ml)											
		347-0742	BOLSAS FOTOPROTECTORAS, color AMARILLO, CON SELLO ADHESIVO, 18 x 40 cm(para BS 1000 ml)											
		347-0744	BOLSAS FOTOPROTECTORAS, color AZUL, CON SELLO ADHESIVO, 15 x 30 cm(para BS 500 ml)											
		347-0744-1	BOLSAS FOTOPROTECTORAS, color AZUL, CON SELLO ADHESIVO, 18 x 40 cm(para BS 1000 ml)											
		223-2058	CASSETTE (RESERVIORIO) PARA MEDICACION CON CLAMP Y LUER HEMBRA PARA BOMBAS DE INFUSION CONTINUA (Uso :Quimioterapia Ambulatoria ) VOLUMEN 100 CC											
		222-0025-2	CATETER QUIMIOTERAPIA ADULTO CON RESERVIORIO (DE SILICONA O POLIURETANO) 7.8 FR, INTRODUCCTOR 8,5 FR (NO ENSAMBLADO)											
		222-0906	CATETER QUIMIOTERAPIA PEDIATRICO CON RESERVIORIO (DE SILICONA O POLIURETANO) PROPORT 5.8 FR ALT.14 MM (NO ENSAMBLADOS)											
		222-0906-1	CATETER QUIMIOTERAPIA PEDIATRICO CON RESERVIORIO (DE SILICONA O POLIURETANO) PROPORT LOW PROFILE 5.8 FR ALT.10 MM (NO ENSAMBLADOS)											
			CATETER VENOSO CENTRAL TUNELIZADO TIPO GROSHONG 7 FR 1 LUMEN											
			CATETER VENOSO CENTRAL TUNELIZADO TIPO HICKMAN/BROVIAC 4,2 FR, 1 LUMEN											
			CATETER VENOSO CENTRAL TUNELIZADO TIPO HICKMAN/BROVIAC 6 FR, 1 LUMEN											
		225-0165	CAVILON PROTECTOR CUTANEO 1 ML PARCHE											
		225-0614	CAVILON PROTECTOR CUTANEO SPRAY 28 ML											
		222-4988	EXTENSOR PARA BOMBA DE INFUSION CONTINUA (Uso Bomba Quimioterapia), libre de latex, 114 CM de LARGO											
		241-5423	FCO COLOR AMBAR 15 ML X 34 X 48,5											
			GROSHONG PICC 4 Fr, 1 LUMEN											
		225-9967	GUANTE AISLADOR DE CONTENCIÓN DE QUIMIOTERAPIA (TIPO CYTOLATOR), CON LAS SIGES CARACTERÍSTICAS : Diámetro 220 mm para encajar en puerto de 250 mm ; Forma Ambidiestra , conica ; Largo : 750 mm ; Material derivado de Neopreno ; Espesor 4/10 mm . TALLA 6 G											
			GUANTES ESTERILES PARA MANIPULACION DE CITOTOXICOS (de Neopreno u otro material similar),LIBRE DE POLVO, RESISTENTES A LA PENETRACION Talla (L)											
			GUANTES ESTERILES PARA MANIPULACION DE CITOTOXICOS (de Neopreno u otro material similar),LIBRE DE POLVO, RESISTENTES A LA PENETRACION Talla (M)											
			GUANTES ESTERILES PARA MANIPULACION DE CITOTOXICOS (de Neopreno u otro material similar),LIBRE DE POLVO, RESISTENTES A LA PENETRACION Talla (S)											
		347-6002	KIT DERRAME CITOTOXICOS QUE CONTENGA AL MENOS											
			MASCARILLA DESECHABLE PARA QUIMIOTERAPIA, QUE FILTRE POLVO Y AEROSOLES											
		347-1587	PAÑO LIBRE PELUSA CORRIENTE PARA LIMPIEZA EQUIPOS Y AREAS BIOLIMPIAS											
			PAÑO LIBRE PELUSA ESPECIAL PARA CAMPO CLINICO AREAS BIOLIMPIAS MEDIDA 49 X 39 CM CON CARA IMPERMEABILIZADA PARA DETENER DERRAME DE ALTA ABSORCION CELULOSA KRAFT PURA BLANQUEADA 100%											
		347-1587-1	PUNZON PARA MANIPULACION MANUAL DE CITOTOXICOS, Gran diametro interno para flujo rapido de liquido y aire , con filtro hidrófobo de 0,2 micras de gran superficie, compatibilidad luer lock											
		347-6001	ROLLO PLASTICO PARA SISTEMA DE ELIMINACION DESHECHOS CITOTOXICOS,PLAST.SEGURIPACK ( 4 X 39)											
			SELLOS ESTERILES O PRECINTAS DE SEGURIDAD PARA VIALES ZONACENTRAL ESTERIL SIN ADHESIVO CON ADHERENCIA EN SITIO PRECISO											
			TOALLA PAPEL INTERFOLIADA COMPATIBLE CON DISPENSADOR YORK (En caso de otra medida , el proveedor deberá proveer dispensadores )											



	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	79 de 92	

### ANEXO N °8

**Título: “Control de Productos Farmacéuticos e Insumos utilizados a diario para Preparaciones Oncológicas”.**

Producto	Nº F.A.	Vcto	Lote	SERIE	Proveedor
BLEOMICINA 15 U.I					
CICLOFOSFAMIDA FA 1 GR POLVO LIOFILIZADO					
CISPLATINO FA 10MG/10ML SOLUCION VIA I.V.					
CISPLATINO FA 50MG/50ML SOLUCION VIA I.V.					
CITARABINA FA 1 GR					
CITARABINA FA 100 MG					
CITARABINA FA 500 MG					
DACARBAZINA FA 100 MG					
DACARBAZINA FA 200 MG					
DOXORUBICINA CLORHIDRATO FA 10 MG/5 ML SOLUCION.					
DOXORUBICINA CLORHIDRATO FA 50 MG/25 ML SOLUCION.					
DOCETAXEL 80 MG					
ETOPOSIDO FA 100 MG. SOLUCION VIA I.V.					
FLUORURACILO FA 500 MG. SOLUCION VIA I.V					
GEMCITABINA 1 GR POLVO LIOFILIZADO					
GEMCITABINA 200 MG POLVO LIOFILIZADO					
IFOSFAMIDA 1 GR FA LIOFILIZADO					
IRINOTECAN 100 MG/5CC					
LEUCOVORINA SODICA FA 50 MG/5 ML					
MESNA 400 MG F.A. 0 AM					
METOTREXATO FA 50 MG/2 ML SOLUCION VIA I.M.I.V INTRATECAL					
MITOMICINA 20 MG F.A.					
MITOXANTRONA FA 20 MG.					

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	80 de 92	

OXALIPLATINO 100 MG F.A.					
OXALIPLATINO 50 MG F.A.					
PACLITAXEL 100 MG					
PACLITAXEL 300 MG					
PACLITAXEL 30MG					
RITUXIMAB 100 MG / 10 ML					
RITUXIMAB 500 MG/ 50 ML					
VINBLASTINA FA 10 MG10 ML					
VINCRISTINA SULFATO FA. 1 MG.					
VINORELBINA 10 MG					
VINORELBINA 50 MG					
S.P.GLUCOSA 5 % 100 ML PVC, DOBLE ESTERILIDAD					
S.P.GLUCOSA 5% 250 ML PVC, DOBLE ESTERILIDAD					
S.P. GLUCOSA 5% 500 ML PVC, DOBLE ESTERILIDAD					
S.P.SODIO CLORURO 0,9% X 50 ML VIAFLEX					
S.P.SODIO CLORURO 0.9% x 100ML PVC, DOBLE ESTERILIDAD					
S.P.SODIO CLORURO 0.9% X 250 ML PVC, DOBLE ESTERILIDAD					
S.P. SODIO CLORURO 0.9% X 500 ML PVC, DOBLE ESTERILIDAD					

**Q.F.**

(Responsable prep.)

**TPM**

(Responsable datos)

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	81 de 92	

**ANEXO N °9**

**Título: Kardex de control de Saldos de Productos Farmacéuticos e insumos de Oncología”.**

MINISTERIO DE SALUD.  
 SERVICIO DE SALUD MAGALLANES.  
 Hospital Regional -Punta Arenas.

PRODUCTO:

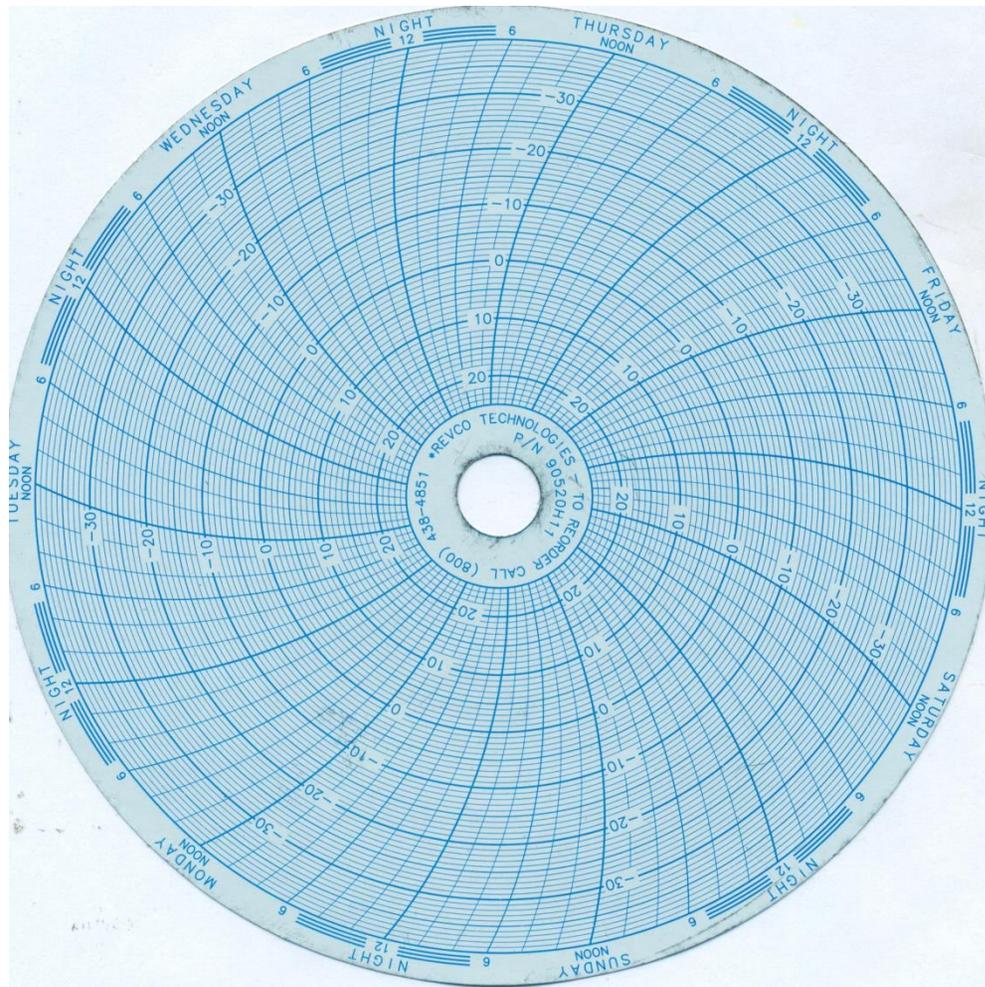
CODIGO:

<b>Fecha</b>	<b>Nº Serie</b>	<b>Nº Lote</b>	<b>Proveedor</b>	<b>F. Vcto.</b>	<b>Consumo Día</b>	<b>Saldo</b>

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	82 de 92	

### ANEXO Nº 10

Título : Registro de Control de Temperatura.



	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Versión	3	
		Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	83 de 92	

### ANEXO Nº 11

**Título: Planilla de Control diario Central de Mezclas I.V.- Área Oncológica.**

Titulo: PLANILLA CENTRAL DE MEZCLAS I.V. –AREA ONCOLOGICA

**MES:**.....

DIA	1	2	3	4	5	6	7				25	26	27	28	29	31	OBS.
ASEO PREVENTIVO																	
ASEO TERMINAL																	
FLUJO AIRE																	
TEMPERATURA(°c)																	
MANOMETRO ENTRADA SALA PREVIA																	
MANOMETRO EXCLUSA R.LIMPIA ONCOLOGIA																	
MANOMETRO SALA DE LAVADO ONCOLOGIA																	
MANOMETRO EXCLUSA R .ESTERIL ONCOLOGIA																	
MANOMETRO SALA DE PREP. ONCOLOGIA																	
MANOMETRO SALIDA ONCOLOGIA																	
CONTROL PLACAS																	
CONTROL TURBIDEZ																	
CONTROL PARTICULAS																	
CONTROL PRECIPITACION																	
CONTROL ETIQUETADO																	
CONTROL DE SELLADO																	
Q.F. RESPONSABLE ONCOLOGIA																	
TECNICOPARA MEDICO RESP.ONCOLOGIA-																	

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	84 de 92	

## ANEXO Nº 12

Título: Tipos de Recetarios en Área Oncológica.

Anexo Nº 12.1.- Protocolos de tratamientos adaptados a Recetas de indicación médica

UNIDAD DE QUIMIOTERAPIA HOSPITAL CLINICO MAGALLANES "DR. LAUTARO NAVARRO A."									
<b>PROTOCOLO</b>									
<b>CANCER DE COLON: FOLFOX 6 (modificado)</b>									
Código:									
(Campos obligatorios a llenar)		Riesgo emético moderado							
<b>NOMBRE</b>									
<b>RUT</b>									
<b>EDAD</b>		<b>PESO</b>							
<b>FECHA</b>		<b>TALLA</b>							
<b>CICLO</b>		<b>SC</b>							
<b>DISGNOSTICO</b>		<b>EDUCACION</b>							
1.	Suero glucosado al 5% 60 cc/hrs IV volumen total 250 cc día 1. En pacientes hospitalizados, mantener suero fisiológico a 40 cc/hora								
2.	Iniciar antes de Quimioterapia: - Dexametasona 12 mg IV día 1. - Metoclopramida 10 MG IV - Ondansetron 8 mg IV día 1 - Ranitidina 50 mg IV día 1.								
3	<b>Quimioterapia</b>								
	% drogas								
<b>OXALIPLATINO</b>	100%	<b>DIA 1</b>							
85 mg/m2	IV DIA 1								
500 Suero glucosado al 5% a pasar en 2 horas									
Simultáneamente administrar en conector en Y:									
<b>LEUCOVORINA</b>	100%	<b>DIA 1</b>							
400 mg/m2	IV DIA 1								
250 Suero glucosado al 5% a pasar en 2 horas									
<b>5-FLUOROURACILO BOLO:</b>	100%	<b>DIA 1</b>							
400 mg/m2	IV DIA 1								
100 Suero fisiológico a pasar en 5 minutos.									
Seguido por									
<b>5-FLUOROURACILO INFUSION:</b>									
<b>En pacientes ambulatorios</b>	100%	<b>DIA 1</b>							
2400 mg/m2	IV DIA 1		<b>4.000</b>						
250 cc Suero fisiológico a pasar en 46 horas.									
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">.....</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">.....</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">.....</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Firma Médico</td> <td style="text-align: center;">Firma Enfermera que revisa</td> <td style="text-align: center;">Firma Validación Químico Farmaceutico</td> </tr> </table>				.....	.....	.....	Firma Médico	Firma Enfermera que revisa	Firma Validación Químico Farmaceutico
.....	.....	.....							
Firma Médico	Firma Enfermera que revisa	Firma Validación Químico Farmaceutico							
<b>UNIDAD DE ONCOLOGIA Y QUIMIOTERAPIA AMBULATORIA HOSPITAL CLINICO MAGALLANES</b>									
REVISADO 2014									

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	85 de 92	

**Anexo N° 12.2.- Receta Blanca en caso de tratamientos que no se ajusten a Protocolos establecidos.**

Ministerio de Salud Pública HOSPITAL CLINICO MAGALLANES Dr. Lautaro Navarro Avaria Punta Arenas		Ficha Clínica	Folio
		1	
<b>RECETA Nº 620540</b>			
NOMBRE: _____			
DIAGNOSTICO: _____			
SERVICIO / ESPECIALIDAD: _____			
Rp.			
_____		_____	
FECHA		FIRMA	
<small>Imprenta CHILOE, RUT.: 13.326.345-4, Fono/Fax: 262282</small>			

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	86 de 92	

**Anexo N° 12.3.- Receta Intrahospitalaria (en caso de pacientes hospitalizados en Servicio de Pediatría.)**

		<b>RECETA INTRAHOSPITALARIA</b>		<b>N°111556</b>	
<b>DATOS DEL PACIENTE</b>					
RUT	20539747-7	Nro Ub Int	260597	Nombre	
Fecha Nac	18/01/2001	Sexo	Femenino	Fecha Ingreso	23/01/2017
Ubicación	Pediatría Cuidados Basicos	Cama	05	Fecha Receta	24/01/2017
Detalle Alergias	Penicilina				
Peso	66150 Grs	Talla	155 Cms	Superficie	1.69 Mts <sup>2</sup>
<b>DIAGNÓSTICO PRINCIPAL</b>					
Linfoma Hodgkin esclerosis nodular Grupo riesgo 3 Quimioterapia 3er ciclo COP/ABVD dia 8					
<b>MEDICAMENTOS/SOLUCIONES DEL ARSENAL</b>					
1. COTRIMOXAZOL(+ TRIMETROPIN) (SUSPENSION ORAL 400 MG/80 MG), 1 COMPRIMIDO, CADA 12 HORAS (Vie-sáb-dom), VO					OK
2. PREDNISONA (COMPRIMIDO O COMPRIMIDO RECUBIERTO 20 MG), 1 comp, cada 8hrs, VO					3
3. PREDNISONA (COMPRIMIDO O COMPRIMIDO RECUBIERTO 5 MG), 1 comp, cada 24hrs (horario am), VO					2
4. ONDANSETRON ( SOLUCION INYECTABLE 8 MG), 8mg, cada 8hrs, EV					3
5. OMEPRAZOL (CAPSULA O COMPRIMIDO 20 MG), 1 comp, cada 12hrs, VO					2
6. DOXORRUBICINA (SOLUCION INYECTABLE 50 MG/25 ML), 59 mg, por 1 vez, EV (pasar en 1 hora)					
7. BLEOMICINA (POLVO LIOFILIZADO PARA SOLUCION INYECTABLE 15 MG), 17 mg, por 1 vez, EV (pasar en 20 minutos)					
8. VINBLASTINA (SULFATO) (SOLUCION INYECTABLE 10 MG), 10 mg, por 1 vez, EV (pasar en bolo por 1 minuto)					
9. DACARBAZINA (POLVO LIOFILIZADO PARA SOLUCION INYECTABLE 200 MG), 635 mg, por una vez, EV (pasar en 30 minutos)					
 CARRANZA CASTAÑON ALEJANDRA 25395732-8					
<b>PDF Emitido por</b>		CASTAÑON ALEJANDRA CARRANZA			
<b>Creación</b>	23/01/2017 12:36:12	<b>Modificación</b>	No ha sido modificado	<b>Emisión</b>	23/01/2017 12:36:25
<b>ORIGINAL</b>					

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA</b>	Versión	3	
		Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	87 de 92	

### **ANEXO Nº 13.**

Título: **Elaboración de Etiqueta para Oncología.**

**Objetivo:**

Tener un sistema de rotulación fácil y adecuada, de tal manera que el producto terminado vaya a la Unidad de Quimioterapia correctamente etiquetado, en forma individualizada y seguro para el paciente.

**Objetivo específico:**

La etiqueta elaborada por Q.F. es el elemento de trabajo para la ejecución de la Preparación propiamente tal, es decir se coloca dentro de Aislador de Contención (lado derecho) y con esta Q.F. determina cantidad a colocar en Suero.

**Responsable de la Ejecución:** Químico Farmacéutico de turno Área Oncológica.

**Colocación de la Etiqueta en Preparado:** Q.F. coloca doble etiqueta una vez terminada la preparación(1era directa al matraz, 2da sobre bolsa fotoprotectora)

**Fecha Ejecución:** A diario, contra preparación.

**Etiqueta Adhesiva prediseñada:**

HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES SERVICIO: ONCOLOGÍA	RMOA 027817 FECHA ADM: 24/01/2017
<b>PACIENTE:</b>	
<b>DROGA: CISPLATINO 152 MG</b>	
<b>Vol.Total: 509,5 cc SF</b>	
<b>FECHA PREP: 23-01-2017</b>	<b>PROTECCIÓN LUZ: SI</b>
<b>FECHA VENC: 24-02-2017</b>	<b>REFRIGERACIÓN: NO</b>
RESP PREP Q.F.: VALERIA PÉREZ PAVIE MÉDICO: L. CARMONA SI NO SE USA LA PREPARACIÓN, DEVOLVER A LA UNIDAD.	

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	88 de 92	

### **ANEXO N ° 14.**

**Título: Lavado y desinfección de material.**

**Objetivo:** Garantizar la ausencia de partículas y pirógenos de todo el material lavable que va a ser utilizado en la preparación oncológica.

**Responsable:** Técnico Paramédico de Turno en Central de Mezclas I.V.

**Supervisión:** Químico Farmacéutico de turno Área Oncológica.

**Fecha ejecución:** Todos los días.

**Material:**

- ✓ Jabón Antiséptico (Clorhexidina 2 %)
- ✓ Agua Potable.
- ✓ Guantes de procedimiento.
- ✓ Alcohol 70 °
- ✓ Compresas estériles.
- ✓ Paños estériles.

**Procedimiento:** (Dentro de Área de lavado de material y/o almacenamiento):

- ✓ Lavado de manos simple con Agua y jabón.
- ✓ Colocar Mascarilla y gorro desechable.
- ✓ Dejar lavamaterial limpio.
- ✓ Colocar guantes de procedimiento.
- ✓ Preparar solución jabonosa en lavamaterial, usando agua y jabón antiséptico.
- ✓ Colocar paños estériles en mesón del lavamaterial.
- ✓ Colocar en la solución todo el material lavable a usar en la preparación.
- ✓ Lavar bien.
- ✓ Eliminar agua jabonosa.
- ✓ Enjuagar con abundante agua (chorro)
- ✓ Dejar y escurrir sobre mesón de lavamaterial.
- ✓ Rociar todo el material con alcohol de 70 °
- ✓ Dejar reposar.
- ✓ Limpiar transfer de entrada de material con alcohol de 70 ° y compresa estéril.
- ✓ Colocar material no lavable uno a uno en transfer, aplicando proceso de limpieza con compresa para sacar posible presencia de polvo .En casos justificados y siempre que sea posible ocupar compresas con alcohol de 70° y aplicar limpieza por el lado del plástico para no alterar esterilidad del producto
- ✓ Colocar Luz U.V.
- ✓ Salir del área.
- ✓ Entrar y apagar Luz U.V.
- ✓ Colocar en transfer material lavable y limpio. Pasar nuevamente compresa estéril con alcohol de 70 °.
- ✓ Cerrar Transfer.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	89 de 92	

## ANEXO N ° 15

**Título: Limpieza Aislador de Contención.**

**Objetivo:** Eliminar y/o remover la contaminación tanto microbiana como de partículas de las superficies, con el fin de obtener un Área limpia (área de contaminación controlada) que permita garantizar una preparación de óptima calidad y segura para el paciente. (Mínimo Clase 100)

**Ejecutor:** - A diario (Aseo Preventivo): Técnico Paramédico capacitado.  
 - Quincenalmente (Aseo Terminal) Auxiliar de Servicio capacitado.

**Fecha de Ejecución:** Todos los días que se ejecuten labores de preparación propiamente tal y cada vez que sea necesario, realizando limpieza por dentro y por fuera.

**Vestimenta:** Gorro y mascarilla No estéril.  
 Guantes, Botas y Bata Estériles.

**Procedimiento: (Parte del Aseo Preventivo diario)**

1.- Al iniciar la Jornada limpiar con paño estéril libre de pelusa, humedecido con alcohol de 70 ° :

- ✓ Transfer (As) de entrada de material.
- ✓ Interior del Aislador de Contención.
- ✓ Transfer (As) de salida producto terminado.

2.- Limpiar los cristales laterales por dentro y puertas vidriadas, desde arriba hacia abajo.

3.- Luego limpiar la superficie interna, siguiendo la dirección de adentro hacia fuera, desde el área de menor a mayor contaminación.

4.- Limpiar vidrio delantero desde arriba hacia abajo.

5.- Con otro paño libre de pelusa estéril, limpiar la parte externa del aislador, de arriba hacia abajo para remover cualquier contaminación por goteo o tacto.

6.- Al finalizar la Jornada REPETIR EL PROCESO.

**Procedimiento: (Parte del Aseo Terminal)**

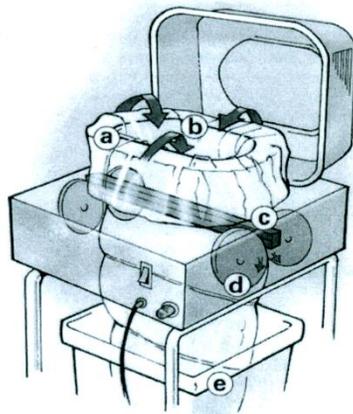
- ✓ Quincenal: Similar al anterior, más profundo.
- ✓ Mensual: Sacar vidrio frontal y bandejas para ejecutar un aseo profundo de Aislador de Contención(con ayuda de TPM)

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	90 de 92	

## ANEXO N°16

### Titulo: Sistema de Eliminación interno de Productos Peligrosos: "PACTOSAFE":

- Fabricante: PAXXO AB.
- Certificación: ISO 9001:2008.
- Aplicación: La Unidad de Sellado de Residuos Pactosafe , es un aparato destinado al embalaje de residuos médicos peligrosos.
- Ubicación: Se encuentra dentro de la Sala de preparados de productos Citotóxicos y corresponde a un equipo con un soporte de ruedas para apoyar en el suelo y trasladar si fuese necesario.
- Descripción del funcionamiento:
  - Los residuos se colocan en un embudo (a) recubierto de una película de PE infinita (b).
  - Al presionar el pedal se sella por calor el extremo abierto de la película de PE (c) llena de residuos, seguidamente comienza la alimentación descendente (d) de la bolsa sellada hasta la caja recolectora (e), al tiempo que se hace avanzar nueva película de PE para continuar con el embalaje de nuevos residuos.
  - Si es necesario una bolsa mas larga que la longitud ajustada, mantener presionado el pedal hasta que los residuos hayan pasado las pinzas de sellado.
  - Esquema Pactosafe:



	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	91 de 92	

### ANEXO Nº 17

Título: Ingreso de Material a Aislador de Contención.

Objetivo: Ingresar material, medicamentos e insumos en forma ordenada para mantener esterilidad y flujo de aire.

Responsable de Ejecución: Técnico Paramédico.

Supervisión: Químico Farmacéutico.

Fecha de Ejecución: A diario, cada vez que existan solicitudes de preparados Oncológicos.

Procedimiento:

- ✓ Desde Transfer de conexión Sala de Lavado con Sala de preparados y previo luz U.V. se sacan los medicamentos e insumos y se comienzan a ingresar a As (transfer) de entrada del equipo.
- ✓ Desde As de entrada (transfer) del equipo se ingresan a Zona de preparaciones propiamente tal, dentro de aislador de contención:
- ✓ Paño libre de pelusa.(en el centro del área).
- ✓ Guantes desechables (Nº según Q. F. que corresponda) .(al centro)
- ✓ Jeringas desechables luer look de distintas medidas, sin envoltorio (cantidad justa según medicamentos a colocar en Bolsa
- ✓ Gasas estériles con Alcohol 70 °.
- ✓ Medicamentos ordenados por producto.
- ✓ Etiquetas.
- ✓ Recipiente plástico, limpio con alcohol de 70 °. (al costado derecho)
- ✓ Adicionar Bolsa estéril dentro del recipiente para colocación de basura.

Obs: Dentro del área de preparación siempre se debe tener material limpio adicional para suplir cualquier inconveniente y/o emergencia.

	CENTRO DE RESPONSABILIDAD DE FARMACIA Y PROTESIS	Característica	APF 1. 6	
		Versión	3	
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CENTRAL DE MEZCLAS I. V. AREA ONCOLOGICA	Próxima Revisión	Enero 2020	
		Página	92 de 92	

### 13.- REGISTRO HISTÓRICO DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Revisada por	Fecha	Cambios ingresados
1	Q.F. Lorna Barrientos Kroguer	20/01/2014	Se modifica Normas Operativas en Proceso de Manipulación de Medicamentos Citotóxicos(desde página 38 a 62)
2	Q.F. Lorna Barrientos Kroguer	16/01/2017	<p>En el punto 4 Recursos Físicos, se subdividen en 3 grupos los medicamentos y materiales: drogas, sueros, insumos y otros.</p> <p>En el punto 5 Recurso humano, se eliminaron los nombres de los funcionarios y se modifican las funciones. En el 5.4 se actualizan los procedimientos en donde se debe utilizar guantes.</p> <p>En el punto 6.1 el pedido de medicamentos, insumos, sueros se separa en 3 listados.</p> <p>En el punto 6.6 Recepción Ordenes de trabajo, se incorporan 2 tipos de recetas.</p> <p>En el punto 6.8. se modifica el formato de etiqueta para el preparado oncológico.</p> <p>En el punto 9.4.se incorporan las Recomendaciones generales en caso de Accidentes por Antineoplásicos</p> <p>Se agregan anexos al documento.</p>